

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universitat de València (Estudi General)	Facultad de Ciencias Biológicas	46014790	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Biodiversidad: Conservación y Evolución		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Biodiversidad: Conservación y Evolución por la Universitat de València (Estudi General)			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Biología y genética			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Jesús Aguirre Molina	Jefe de Sección de Planes de Estudio y Títulos		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
María Isabel Vázquez Navarro	Vicerrectora de Estudios		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Ismael Mingarro Muñoz	Decano		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida de Blasco Ibáñez, 13	46010	València	620641202
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
vicerec.estudis@uv.es	Valencia/València		963864117
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Valencia/València, AM 25 de julio de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Biodiversidad: Conservación y Evolución por la Universitat de València (Estudi General)	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal				
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal				
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias		Biología y Bioquímica	Seleccione un valor	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Biología y genética				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universitat de València (Estudi General)				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
018	Universitat de València (Estudi General)			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
48	0	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		48.
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		48.
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		48.

1.3. Universitat de València (Estudi General)

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46014790	Facultad de Ciencias Biológicas

1.3.2. Facultad de Ciencias Biológicas

1.3.2.1. Datos asociados al centro



TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
40	40	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	48.0
RESTO DE AÑOS	30.0	12.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-postgrado/masters-oficiales/permanencia-1285846159920.html		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG2 - Ser capaces de realizar una toma rápida y eficaz de decisiones en su labor profesional y/o investigadora.
CG3 - Ser capaces de acceder a la información necesaria (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener suficiente criterio para su interpretación y empleo.
CG4 - Estimular la capacidad para el razonamiento crítico y para la argumentación desde criterios racionales.
CG5 - Estimular el interés por la aplicación social y económica de la ciencia.
CG1 - Trabajar en equipo con eficiencia en su labor profesional y/o investigadora
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT2 - Ser capaces de valorar la necesidad de completar su formación científica, histórica, en lenguas, en informática, en literatura, en ética, social y humana en general, asistiendo a conferencias o cursos y/o realizando actividades complementarias, autoevaluando la aportación que la realización de estas actividades supone para su formación integral.
CT3 - Favorecer la inquietud intelectual y fomentar la responsabilidad del propio aprendizaje.
CT4 - Favorecer el compromiso ético y la sensibilidad hacia los problemas medioambientales.
CT5 - Capacidad para la comunicación y divulgación de ideas científicas
CT1 - Ser capaces de acceder a herramientas de información en otras áreas del conocimiento y utilizarlas apropiadamente
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE9 - Ser capaces de aplicar la experiencia investigadora adquirida para iniciar el desarrollo de la fase investigadora de un programa de doctorado en temas relacionados con la biodiversidad
CE10 - Ser capaces de aplicar la experiencia investigadora adquirida en labores propias de su profesión, tanto en la empresa privada como en organismos públicos.
CE11 - Aplicar los métodos y técnicas necesarios para conservar y gestionar la biodiversidad
CE12 - Reconocer la importancia de los análisis multidisciplinares (incluyendo la dimensión ética) para tomar decisiones técnicas sobre biología de la conservación.
CE1 - Realizar las labores propias de su profesión, tanto en empresas privadas como en organismos públicos, llevando a cabo estudios basados en el uso de técnicas experimentales, en distintos ámbitos tales como: ciencias de la vida y medioambiental
CE2 - Realizar estudios relacionados con el análisis de la biodiversidad y su conservación
CE3 - Ser capaces de planificar y gestionar los recursos disponibles, teniendo en cuenta los principios básicos de la calidad, prevención de riesgos, seguridad y sostenibilidad
CE4 - Seleccionar las variables medioambientales necesarias para los estudios de campo
CE5 - Elaborar una memoria clara y concisa de los resultados de su trabajo y de las conclusiones obtenidas.
CE6 - Exponer y defender públicamente el desarrollo, resultados y conclusiones de su trabajo
CE7 - Conocer y comprender la naturaleza de la biodiversidad y sus tipos.



CE8 - Profundizar en el conocimiento de los grupos animales y vegetales

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2.1 Acceso

Requisitos de Acceso (artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010): "Para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster."

4.2.2 Admisión

En caso de ser necesaria una selección de los estudiantes, ésta será realizada por la *Comisión de Coordinación Académica* en base a razones científicas y académicas basadas en:

- La adecuación de la formación del estudiante al perfil recomendado (40-50 %).
- El expediente académico (30-40 %).
- El *curriculum vitae* presentado (con justificación documental de los méritos alegados) (10-20 %). En el caso de que se considere conveniente, se podrá realizar una entrevista personal sobre los méritos alegados en el currículo.

En este máster no se contemplan complementos formativos para los estudiantes seleccionados en función de su formación previa.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3.1 Órganos y servicios de apoyo y orientación en la UV

- CADE: Servicio de la UV para el asesoramiento y dinamización de los y las estudiantes mediante el establecimiento e impulso de programas de soporte personal al estudiante (ayudas al estudio, movilidad, asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.) y de acciones para incentivar la participación, el asociacionismo y el voluntariado, asesorando la creación y gestión de asociaciones.
- OPAL: Servicio de la UV cuyo objetivo fundamental es potenciar la inserción laboral de los graduados y postgraduados de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de relacionar de manera eficaz la oferta y la demanda, es, en esencia, un puente entre la formación y la ocupación.
- ADEIT: Servicio de la Fundación Universidad-Empresa cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de aproximar la formación y el empleo.
- DISE: Servicio de Información y documentación.
- DPD: Delegación para la Integración de Personas con Discapacidad, desde donde se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, etc.).
- Centro de Postgrado de la Universitat de València.

4.3.2 Órganos y servicios de apoyo y orientación específicos del máster

Acogida y orientación de los estudiantes El curso se inicia con una recepción para la acogida de los estudiantes. En ella, la Dirección del Máster expone las características y organización del curso, presentando a los miembros de *Comisión de Coordinación Académica* del Máster, al resto del profesorado del Máster, a la administrativa encargada directamente de los asuntos de Secretaría del Máster y de la atención a estudiantes y al resto del personal de administración y servicios. La Dirección del Máster y la administrativa encargada de los asuntos del Máster serán también las personas que atenderán directamente a los estudiantes para asistirles en las dudas o problemas relacionados con la gestión o administración que puedan surgir durante el inicio y desarrollo del curso. En caso de incidencias o conflictos importantes, se convocará al resto de los miembros de la *Comisión de Coordinación Académica* para estudiarlos y decidir la forma más apropiada de resolverlos. En el caso de ser necesarias acciones de apoyo a estudiantes con necesidades especiales se llevará a cabo en colaboración con los servicios de la UV dedicados a tal fin. **Tutorización de los estudiantes** Según la normativa de la UV, la *Comisión de Coordinación Académica* del Máster deberá asignar un *Prof. Tutor del Máster* a cada estudiante al inicio del curso que además de orientarle y aconsejarle será quien le proponga el *Trabajo Fin de Máster* a realizar. El procedimiento que se utiliza en nuestro Máster es el que se describe a continuación. Todos los profesores del Máster tienen la oportunidad de ofertar dos temas cada curso académico para actuar como tutores de dos estudiantes del Máster. La lista de temas y tutores debe ser aprobada por la *Comisión de Coordinación Académica* y hacerse pública antes de la matrícula de los estudiantes. Cada estudiante, al inicio del curso, escogerá un *Prof. Tutor del Máster*, previa aceptación por parte de dicho profesor. La *Comisión de Coordinación Académica* aprueba finalmente la asignación de los tutores a los estudiantes. **Órganos de representación de los estudiantes** Según la normativa de la UV, los estudiantes del Máster pueden presentarse como candidatos al *Consejo de Departamento* en las elecciones anuales correspondientes. Además de esto, al inicio del curso, desde la Dirección del Máster, se anima a los estudiantes a escoger un representante que actúe como delegado de curso para agilizar la resolución de los posibles problemas que se planteen, transmitir sugerencias, etc. Esta representatividad, si bien no es oficial, tiene la ventaja de que puede ser operativa ya al inicio del curso, y a la vez prepara a la persona seleccionada para su posible presentación como candidato oficial al Consejo. La representación de los estudiantes es muy aconsejable ya que, además de favorecer la exposición de sus intereses o problemas, contribuye también a que desde la Dirección del Máster se pueda ir perfilando la gestión del mismo para que en siguientes ediciones se puedan evitar los posibles problemas surgidos y se vaya mejorando el proceso docente y organizativo del Máster.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Normativa reguladora en la Universitat de València



Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos Aprobado por el Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2011. (ACGUV 126/2011) Exposición de Motivos La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 36. a), establece que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los criterios generales a los que habrán de ajustarse las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros, así como la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional. El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, fija el concepto y los principales efectos de la transferencia y el reconocimiento de créditos en el contexto de las nuevas enseñanzas oficiales universitarias. El Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, modifica parcialmente el contenido de diversos artículos del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre. Entre las modificaciones introducidas se encuentran las que afectan al reconocimiento de créditos en estudios universitarios cuyo contenido se recoge en la nueva redacción de los artículos 6 y 13. A la vista de la nueva redacción dada a los citados artículos resulta necesario adecuar a la actual regulación el Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos en estudios de Grado y de Máster en la Universitat de València, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 16 de febrero de 2010 y, en consecuencia, aprobar una nueva reglamentación. Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación El objeto de esta normativa es regular la transferencia y el reconocimiento de créditos en los estudios universitarios conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universitat de València, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las posteriores modificaciones introducidas por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, de conformidad con las recomendaciones generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior. Transferencia de Créditos Artículo 2. Transferencia de créditos

- La transferencia de créditos implica que en el expediente y en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. La transferencia de créditos requiere la previa admisión del estudiante/ta en el estudio correspondiente.
- La Universitat de València transferirá al expediente académico de sus estudiantes/tas todos los créditos obtenidos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior. En el expediente del estudiante/ta, debe constar debiendo la denominación de los módulos, las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título (SET).
- Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.
- En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos que el estudiante/ta haya obtenido en estos estudios, salvo que el estudiante renuncie a la simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

Reconocimiento de Créditos Artículo 3. Reconocimiento de créditos

- Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
- El reconocimiento se realizará sobre la totalidad de la unidad administrativa de matrícula, sea ésta el módulo, la materia o la asignatura, de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios. No será posible el reconocimiento parcial de la unidad administrativa de matrícula.

Artículo 4. Reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales universitarios conforme a anteriores ordenaciones.

- En el caso de créditos obtenidos en estudios oficiales de la Universitat de València regulados por el Real Decreto 1497/1987 o el Real Decreto 56/2005, el reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la tabla de adaptación de créditos de las asignaturas de dichos planes de estudio con las asignaturas de los nuevos planes de estudio regulados por el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, que acompañan a cada memoria de verificación de títulos de la Universitat de València.
- En el caso de créditos obtenidos en otros estudios oficiales pertenecientes a anteriores ordenaciones, éstos se podrán reconocer teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por las siguientes reglas:
- que el número de créditos, o en su caso horas, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos, y
- que contengan, al menos, el 75% de conocimientos de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.
- Quienes, estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado o Ingeniero Técnico pretendan acceder a enseñanzas conducentes a un título de Grado perteneciente a la misma rama de conocimiento que su título de origen, según el anexo que acompaña este reglamento, obtendrán el reconocimiento de créditos de formación básica que proceda con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, sin perjuicio de aquéllos otros que puedan realizarse de acuerdo con el apartado anterior.
- En el caso de los créditos obtenidos por la superación de cursos de doctorado regulados conforme a anteriores ordenaciones, éstos no podrán ser reconocidos por más de 45 créditos ECTS en los estudios de máster o período formativo del programa de doctorado.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos obtenidos en títulos universitarios oficiales conforme a la actual ordenación.

- Podrán ser reconocidos los créditos superados en origen en cualquier materia, teniendo en cuenta:
- La adecuación entre las competencias, contenidos y créditos asociados a las materias superadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de destino.
- A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia mínima que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de un 75%.
- Excepcionalmente, se podrá otorgar el reconocimiento de créditos optativos de carácter genérico, si se considera que los contenidos y competencias asociadas a las materias cursadas por el estudiante/ta en la titulación de origen, se adecuan a las competencias generales o específicas del título.
- En el caso particular de las enseñanzas de Grado, el reconocimiento de créditos deberá respetar además las siguientes reglas básicas:
- Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.
- Lo dispuesto en este artículo le será de aplicación también a los reconocimientos de créditos obtenidos en títulos universitarios extranjeros.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales.



- La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que confieran, al menos, el 75% de las competencias de las materias por las que se quiere obtener reconocimiento de créditos. El reconocimiento de créditos por este apartado deberá realizarse, con carácter general, respecto de las asignaturas contempladas en el plan de estudios como "prácticas externas". La Comisión Académica o la Comisión de Coordinación Académica del correspondiente título determinará el período mínimo de tiempo acreditado de experiencia laboral o profesional, requerido para poder solicitar y obtener este reconocimiento de créditos, y que en ningún caso podrá ser inferior a 6 meses.
- El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
- No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.
- La Comisión de Estudios de Grado o Postgrado, a propuesta de la Comisión Académica del Título o de la Comisión de Coordinación Académica respectiva, puede aceptar la excepcionalidad señalada en el párrafo anterior, siempre que los créditos aportados para su reconocimiento correspondan a un título propio de la Universitat de València, y se den las circunstancias requeridas para ello que se establecen en el artículo 6.4 del Real Decreto 1393/2007 modificado por Real Decreto 861/2010 de 2 de julio.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias.

- Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, siempre que quede acreditado que los contenidos de la formación superada y la carga lectiva de la misma sea equivalente a aquella para la que se solicita el reconocimiento.
- En el caso concreto de quienes acrediten haber superado estudios de formación profesional de grado superior, se atenderá igualmente a lo que a este respecto se establece en el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad

- Los/as estudiantes/tas de la Universitat de València que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales, y hayan cursando un período de estudio en otras instituciones de educación superior, obtendrán el reconocimiento que se derive del acuerdo académico correspondiente.
- Asimismo, serán objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas oficiales reguladas mediante convenios o acuerdos interuniversitarios que así lo recojan específicamente. En ambos casos, no será necesario el informe establecido en el artículo 12.1.

Artículo 9. Reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación En los estudios de grado se podrá reconocer hasta un máximo de 6 créditos por participar en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, no programadas en el marco del plan de estudios cursado, de acuerdo con lo establecido en la normativa estatal y en la reglamentación propia de la Universitat de València. En estos casos, la formación reconocida se computará como créditos optativos de la titulación. Procedimiento **Artículo 10. Solicitud**

- Los procedimientos de transferencia o reconocimiento han de iniciarse a instancias del/la estudiante/ta.
- Las solicitudes para este tipo de procedimientos se han de presentar en el Registro del centro al que estén adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar, en cualquier otro registro de la Universitat de València o de los mencionados en el art 38 de la ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.
- El plazo de presentación coincidirá con el período de matrícula de la titulación que curse el/la interesado/a.
- La solicitud deberá ir acompañada de la documentación indicada en el artículo siguiente. En caso contrario, se concederá un plazo de 5 días para completar la documentación. Si, después de este plazo, no se ha aportado toda la documentación se entenderá que el/la estudiante/a desiste en su petición, previa resolución declarando el desistimiento.

Artículo 11. Documentación

- En el caso de solicitantes con estudios superiores españoles que no hayan conducido a la obtención de un título, que incluyan materias, actividades u otra formación para la que se solicite reconocimiento, deberán aportar, en el momento de presentar la solicitud, los programas o guías docentes de las mismas y acreditar, en su caso, que han solicitado el traslado del correspondiente expediente académico (estudios universitarios) desde el centro de origen a la Universitat de València.
- En los restantes supuestos se aportará Certificación Académica Oficial (CAO), en la que conste la denominación de las materias, programas y créditos de las mismas, curso académico y convocatoria en que se superaron, así como las calificaciones obtenidas. En su caso, se aportará además el Suplemento Europeo al Título.
- La acreditación de la experiencia profesional y laboral, deberá efectuarse mediante la aportación de la documentación que en cada caso corresponda, preferentemente:
- Certificación de la empresa u organismo en el que se concrete que la persona interesada ha ejercido o realizado la actividad laboral o profesional para la que se solicita reconocimiento de créditos, y el período de tiempo de la misma, que necesariamente ha de coincidir con lo reflejado en el informe de vida laboral. Este informe acreditará la antigüedad laboral en el grupo de cotización que la persona solicitante considere que guarda relación con las competencias previstas en los estudios correspondientes.
- En caso de realizar o haber realizado actividades por su cuenta, certificado censal, certificado colegial o cualquier otra documentación que acredite que el/la interesado/a han ejercido, efectivamente, la citada actividad por su cuenta.
- La acreditación de la superación de estudios correspondientes a enseñanzas universitarias no oficiales, se efectuará mediante la aportación de la certificación académica expedida por el órgano competente de la universidad en que se cursaron, el programa o guía docente de las asignaturas cursadas y, en su caso, el correspondiente título propio.
- Para el reconocimiento de créditos en programas de movilidad se tendrá en cuenta el acuerdo de estudios o de formación y el certificado de notas expedido por la universidad de destino.
- En el caso de reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, la documentación acreditativa será la que establece el reglamento aprobado por la Universitat de València relativo a este tipo de reconocimientos.
- Para efectuar la transferencia de créditos será suficiente la presentación de la certificación académica emitida por la Universidad de procedencia. En el caso de traslados internos, el Centro receptor efectuará la transferencia de créditos teniendo en cuenta la información académica existente del/la estudiante/ta en la Universitat de València.
- En el caso de estudios cursados en centros extranjeros de educación superior de países que no sean de la Unión Europea, la citada documentación deberá presentarse debidamente legalizada, traducida por un traductor jurado a una de las dos lenguas oficiales de la Universitat de València, y ser original, o en su caso aportar copia de la misma para su cotejo en el momento de la presentación.
- No será precisa la documentación referida en los apartados anteriores cuando el reconocimiento se refiera a estudios cursados en la propia Universitat de València.

Artículo 12. Resolución



- Son competentes para resolver estos procedimientos el decano/a y director/a del centro al que están adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar, visto un informe previo de la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o de la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de máster o doctorado. No será necesario el mencionado informe cuando se solicite, exclusivamente, la transferencia de créditos ni en los supuestos que se contemplan en el artículo 13.6 de este reglamento.
- El plazo máximo para emitir la resolución será de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes. En el caso de que no se resuelva expresamente en el mencionado término se entenderá desestimada la petición.
- Contra estas resoluciones, la persona interesada podrá presentar recurso de alzada ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la recepción de la misma.

Artículo 13. Efectos de la resolución

- En cualquiera de los supuestos anteriores, la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de estudios de master o doctorado, determinará en la correspondiente resolución qué módulos, materias o asignaturas del plan de estudios le son reconocidas. Asimismo, en dicha resolución la Comisión podrá recomendar al/la estudiante/ta cursar voluntariamente aquellas materias/asignaturas en que se aprecien carencias formativas.
- La resolución del procedimiento dará derecho a la modificación de la matrícula en función del resultado de la misma. Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente de la persona interesada, especificándose su tipología en cada caso, y señalándose el número de créditos y la denominación de “reconocido”.
- En el expediente constará la calificación obtenida, que se obtendrá a partir de las materias objeto de reconocimiento, de acuerdo con los siguientes criterios:
- Reconocimiento de una materia a partir de otra materia: a la materia reconocida se le asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de una materia a partir de varias materias: a la materia reconocida se le asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de varias materias a partir de una materia: a todas las materias reconocidas se les asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de varias materias a partir de varias materias: a todas las materias reconocidas se asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.

Estas calificaciones, una vez incorporadas al expediente, se tendrán en cuenta para su baremación.

- Excepción a lo dispuesto en el apartado anterior son los créditos reconocidos por actividades universitarias de participación, experiencia laboral o profesional, o por enseñanzas universitarias no oficiales, que serán incorporados al expediente de la persona interesada sin calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
- Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante/ta en las enseñanzas oficiales que haya cursado en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título.
- Las resoluciones de reconocimientos de créditos establecidas en base a lo señalado en este reglamento, se considerarán como reglas precedentes y serán aplicadas directamente a las nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas. Estos antecedentes deberán hacerse públicos en las páginas web de los centros responsables de la titulación con anterioridad al inicio del plazo de presentación de solicitudes.

Artículo 14. Tasas Por el estudio de las solicitudes e incorporación al expediente de los créditos reconocidos, se devengarán las tasas establecidas por la comunidad autónoma para cada uno de estos supuestos. No devengará pago de tasas la transferencia de créditos entre expedientes de otros estudios de la Universitat de València. **Disposición Derogatoria.** Quedan derogados el *Reglamento de Transferencia y Reconocimiento de Créditos* aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2010 y las *Directrices para el reconocimiento de créditos en estudios conducentes a la obtención de títulos de máster y doctorado* aprobadas por acuerdo 191/2009 de 3 de noviembre del Consejo de Gobierno, así como cualquier otra norma de igual o menor rango, que contradiga la actual. **Disposición Final.** La presente Normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación y es aplicable a los estudios que regula el RD1393/2007. Aprobado por el Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2011. (ACGUV 126/2011).

ANEXO I Vinculación de los títulos a las ramas de conocimiento que establece el RD 1393/2007, elaborados por la Universitat de València al amparo del RD 1497/1987 y también sus equivalentes, Títulos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas Diplomado/a en Ciencias Empresariales Diplomado/a en Logopedia Diplomado/a en Relaciones Laborales Diplomado/a en Trabajo Social Diplomado/a en Turismo Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas Licenciado/a en Ciencias Políticas i de la Administración Pública Licenciado/a en Derecho Licenciado/a en Economía Licenciado/a en Psicología Licenciado/a en Sociología Diplomado/a en Educación Social Maestro, especialidad en Audición y Lenguaje Maestro, especialidad en Educación Musical Maestro, especialidad en Educación Infantil Maestro, especialidad en Educación Física Maestro, especialidad en Educación Especial Maestro, especialidad en Educación en Lengua Extranjera Maestro, especialidad en Educación Primaria Licenciado/a en Pedagogía Licenciado/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Licenciado/a en Comunicación Audiovisual Licenciado/a en Periodismo Diplomado/a en Biblioteconomía y Documentación Títulos de la rama de Artes y Humanidades Licenciado/a en Filología Alemana Licenciado/a en Filología Catalana Licenciado/a en Filología Clásica Licenciado/a en Filología Francesa Licenciado/a en Filología Hispánica Licenciado/a en Filología Inglesa Licenciado/a en Filología Italiana Licenciado/a en Geografía Licenciado/a en Historia del Arte Licenciado/a en Historia Licenciado/a en Filosofía

Títulos de la rama de Ciencias Diplomado/a en Óptica y Optometría Licenciado/a en Física Licenciado/a en Matemáticas Licenciado/a en Biología Licenciado/a en Ciencias Ambientales Licenciado/a en Química Títulos de la rama de Ingeniería y Arquitectura Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especialidad en Telemática Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especial. en Sistemas Electrónicos Ingeniero/a en Informática Ingeniero/a en Química Títulos de la rama de Ciencias de la Salud Diplomado/a en Enfermería Diplomado/a en Podología Diplomado/a en Fisioterapia Diplomado/a en Nutrición Humana y Dietética Licenciado/a en Farmacia Licenciado/a en Medicina Licenciado/a en Odontología Nota explicativa En el caso de estudiantes que hayan cursado estudios de sólo 2º ciclo o el 2º ciclo de una titulación procedente de un primer ciclo distinto, los reconocimientos de las materias de formación básica de rama son aquellas de la rama de conocimiento de la titulación del primer ciclo. Títulos sólo de segundo ciclo Licenciado/a en Ciencias Actariales y Financieras Licenciado/a en Investigación y Técnicas de Mercado Licenciado/a en Ciencias del Trabajo Licenciado/a en Criminología Licenciado/a en Humanidades Licenciado/a en Traducción e Interpretación Licenciado/a en Psicopedagogía Licenciado/a en Bioquímica Licenciado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos Ingeniero/a en Electrónica

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

El ingreso al master de titulados procedentes de titulaciones que respondan al perfil de ingreso recomendado (diplomaturas, ingenierías técnicas u otras) es viable si son admitidos en el proceso de selección. En estos casos, si la CCA lo considera conveniente aconsejará al estudiante la realización de estudios complementarios que le permitan mejorar su nivel.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Sesiones presenciales de aula convencional y/o de informática.		
Realización de salidas al campo y obtención de muestras in situ		
Seminarios Teórico-Participativos en las clases presenciales		
Sesiones presenciales de laboratorio: realización del prácticas por los estudiantes		
Asistencia a Seminarios y Conferencias dirigidos o impartidos por expertos en biodiversidad		
Tutorías para la preparación de la memoria y exposición del trabajo Fin de Master y elaboración de la misma		
Tutorías para la preparación de la memoria de las Prácticas Externas (si procede) y elaboración de la misma		
Tutorías individuales		
Trabajo autónomo del estudiante como preparación de clases teóricas, prácticas, seminarios y exámenes		
Realización de exámenes y pruebas de evaluación		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales llevadas a cabo en aula		
Exposiciones orales de temas específicos y su discusión participativa por todo el grupo		
Clases de laboratorio, con incidencia en los métodos y técnicas más habituales		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Evaluación de las actividades no presenciales		
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura en su parte teórica		
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura en su parte práctica		
Seminarios impartidos por los estudiantes		
Memoria y exposición del trabajo Fin de Master		
Evaluación continuada de la actividad desarrollada por el estudiante (asistencia participativa, manipulación del material y equipos, organización del trabajo, ¿)		
Memoria presentada de las Prácticas Externas (si procede)		
5.5 NIVEL 1: Módulo Obligatorio Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Trabajo de investigación sobre cualquier aspecto de la biodiversidad, su conservación y/o evolución.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaces de realizar una toma rápida y eficaz de decisiones en su labor profesional y/o investigadora.		
CG3 - Ser capaces de acceder a la información necesaria (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener suficiente criterio para su interpretación y empleo.		
CG4 - Estimular la capacidad para el razonamiento crítico y para la argumentación desde criterios racionales.		
CG5 - Estimular el interés por la aplicación social y económica de la ciencia.		
CG1 - Trabajar en equipo con eficiencia en su labor profesional y/o investigadora		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Ser capaces de valorar la necesidad de completar su formación científica, histórica, en lenguas, en informática, en literatura, en ética, social y humana en general, asistiendo a conferencias o cursos y/o realizando actividades complementarias, autoevaluando la aportación que la realización de estas actividades supone para su formación integral.		
CT3 - Favorecer la inquietud intelectual y fomentar la responsabilidad del propio aprendizaje.		
CT4 - Favorecer el compromiso ético y la sensibilidad hacia los problemas medioambientales.		
CT5 - Capacidad para la comunicación y divulgación de ideas científicas		
CT1 - Ser capaces de acceder a herramientas de información en otras áreas del conocimiento y utilizarlas apropiadamente		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Ser capaces de aplicar la experiencia investigadora adquirida para iniciar el desarrollo de la fase investigadora de un programa de doctorado en temas relacionados con la biodiversidad		
CE10 - Ser capaces de aplicar la experiencia investigadora adquirida en labores propias de su profesión, tanto en la empresa privada como en organismos públicos.		
CE11 - Aplicar los métodos y técnicas necesarios para conservar y gestionar la biodiversidad		
CE12 - Reconocer la importancia de los análisis multidisciplinares (incluyendo la dimensión ética) para tomar decisiones técnicas sobre biología de la conservación.		
CE1 - Realizar las labores propias de su profesión, tanto en empresas privadas como en organismos públicos, llevando a cabo estudios basados en el uso de técnicas experimentales, en distintos ámbitos tales como: ciencias de la vida y medioambiental		
CE2 - Realizar estudios relacionados con el análisis de la biodiversidad y su conservación		
CE3 - Ser capaces de planificar y gestionar los recursos disponibles, teniendo en cuenta los principios básicos de la calidad, prevención de riesgos, seguridad y sostenibilidad		
CE4 - Seleccionar las variables medioambientales necesarias para los estudios de campo		
CE5 - Elaborar una memoria clara y concisa de los resultados de su trabajo y de las conclusiones obtenidas.		
CE6 - Exponer y defender públicamente el desarrollo, resultados y conclusiones de su trabajo		
CE7 - Conocer y comprender la naturaleza de la biodiversidad y sus tipos.		
CE8 - Profundizar en el conocimiento de los grupos animales y vegetales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías para la preparación de la memoria y exposición del trabajo Fin de Master y elaboración de la misma	30	100
Realización de exámenes y pruebas de evaluación	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria y exposición del trabajo Fin de Master	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Optativo de Especialidad: Biodiversidad y Conservación Animal.		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Biodiversidad y Conservación de Vertebrados		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3



12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEG	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
NIVEL 3: Ictiología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEG	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
NIVEL 3: Herpetología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEG	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
NIVEL 3: Biología y Conservación de Aves		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
NIVEL 3: Biología y Conservación de Mamíferos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Ictiología Identificar correctamente ejemplares de peces empleando guías y claves de identificación. Conocer las diferentes líneas evolutivas extintas y actuales. Inferir las estrategias vitales de cualquier especie a partir de sus rasgos de historia vital y su hábitat. Vincular la biología y ecología con medidas básicas de conservación respecto a la explotación pesquera. Herpetología Profundizar en el conocimiento de los anfibios y reptiles. Conocer y utilizar correctamente el lenguaje técnico utilizado en herpetología. Conocer las técnicas y métodos de estudio habituales en herpetología. Conocer la evolución y relaciones filogenéticas de anfibios y reptiles, así como su clasificación y diversidad. Conocer la fauna herpetológica ibérica. Reconocer e identificar especies. Conocer la problemática de conservación (global y local) de anfibios y reptiles. Biología y Conservación de Aves: Identificar correctamente ejemplares de aves a partir de métodos directos e indirectos, empleando guías y claves. Saber elaborar un cuaderno de campo, registrando toda la información relevante sobre las observaciones ornitológicas realizadas. Determinar el estatus fenológico de las especies de aves identificadas. Obtener información biológica y ecológica sobre especies de aves a partir de indicios. Biología y Conservación de Mamíferos Identificar correctamente ejemplares de mamíferos a partir de métodos directos e indirectos, empleando guías y claves. Saber elaborar un cuaderno de campo, registrando toda la información relevante sobre las observaciones mastozoológicas realizadas. Obtener información biológica y ecológica sobre especies de mamíferos a partir de indicios. Competencias específicas de la materia: 1. Ser capaces de identificar especies de vertebrados e interpretar las señales de su actividad. 2. Ser capaces de llevar a cabo la redacción, gestión y manejo de planes de conservación de vertebrados. 3. Ser capaces de interpretar, y profundizar en su conocimiento, las estrategias vitales e historias evolutivas de vertebrados. 4. Ser capaces de aplicar la experiencia adquirida para iniciar el desarrollo de investigaciones sobre temas relacionados con la biodiversidad y conservación de los vertebrados. 5. Ser capaces de aplicar correctamente las técnicas y protocolos adecuados para el estudio de cada grupo concreto de vertebrados.
5.5.1.3 CONTENIDOS
Ictiología Diversidad de teleósteos, elasmobranquios y agnatos. Rasgos biológicos generales de los grupos. Estrategias vitales y ejes de hábitat: diagramas triangulares. Nociones básicas sobre parámetros poblacionales y explotación pesquera. Importancia ecológica, económica y gestión en conservación. Herpetología Evolución, clasificación y diversidad de los anfibios y reptiles. Biogeografía. Métodos de muestreo, recolección y estudio. Herpetofauna ibérica. Metabolismo (termorregulación, relaciones hídricas y gasto energético), alimentación, locomoción, reproducción y ciclos vitales. Comportamiento. Gestión y conservación, mantenimiento en cautividad y amenazas para la diversidad herpetológica. Biología y Conservación de Aves Diversidad de aves. Ecología trófica. Migración y biogeografía. Uso y manejo de guías y claves dicotómicas de identificación. Identificación mediante cantos, señales, indicios y estructuras específicas (cráneos y plumas). Obtención de datos sobre distribución y dieta a partir de indicios. Biología y Conservación de Mamíferos Diversidad de mamíferos. Ecología trófica y modos de vida. Uso y manejo de guías y claves dicotómicas de identificación. Identificación mediante señales, indicios y estructuras específicas (cráneos y pelo). Obtención de datos sobre distribución y dieta a partir de indicios
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2 - Ser capaces de realizar una toma rápida y eficaz de decisiones en su labor profesional y/o investigadora.
CG3 - Ser capaces de acceder a la información necesaria (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener suficiente criterio para su interpretación y empleo.
CG4 - Estimular la capacidad para el razonamiento crítico y para la argumentación desde criterios racionales.
CG5 - Estimular el interés por la aplicación social y económica de la ciencia.
CG1 - Trabajar en equipo con eficiencia en su labor profesional y/o investigadora
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Ser capaces de valorar la necesidad de completar su formación científica, histórica, en lenguas, en informática, en literatura, en ética, social y humana en general, asistiendo a conferencias o cursos y/o realizando actividades complementarias, autoevaluando la aportación que la realización de estas actividades supone para su formación integral.		
CT3 - Favorecer la inquietud intelectual y fomentar la responsabilidad del propio aprendizaje.		
CT4 - Favorecer el compromiso ético y la sensibilidad hacia los problemas medioambientales.		
CT5 - Capacidad para la comunicación y divulgación de ideas científicas		
CT1 - Ser capaces de acceder a herramientas de información en otras áreas del conocimiento y utilizarlas apropiadamente		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales de aula convencional y/o de informática.	30	100
Realización de salidas al campo y obtención de muestras in situ	35	100
Seminarios Teórico-Participativos en las clases presenciales	9.5	100
Sesiones presenciales de laboratorio: realización del prácticas por los estudiantes	27	100
Tutorías individuales	12	100
Trabajo autónomo del estudiante como preparación de clases teóricas, prácticas, seminarios y exámenes	180	0
Realización de exámenes y pruebas de evaluación	6.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales llevadas a cabo en aula		
Exposiciones orales de temas específicos y su discusión participativa por todo el grupo		
Clases de laboratorio, con incidencia en los métodos y técnicas más habituales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura en su parte teórica	50.0	60.0
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura en su parte práctica	20.0	30.0



Seminarios impartidos por los estudiantes	20.0	30.0
NIVEL 2: Biodiversidad y Conservación de Invertebrados		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
NIVEL 3: Artrópodos y Ecisistemas Terrestres: Evolución constante		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
NIVEL 3: Nematología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3		
3				
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal				
NIVEL 3: Ecología y Sistemática de Invertebrados Marinos				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	3	Anual		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3		
3				
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal				
NIVEL 3: Plagas: El Control de las Superpoblaciones Dañinas				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	3	Anual		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3		
3				
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Artrópodos y Ecosistemas Terrestres: Evolución Constante Capacidad de reconocer el papel de los artrópodos en diferentes ecosistemas mediterráneos. Aprendizaje en el manejo de técnicas entomológicas, así como en el uso de elementos de identificación para los diferentes grupos de estudio. Nematología Identificación de nematodos edáficos. Reconocimiento de los diferentes grupos tróficos de nematodos, diferenciando los perjudiciales de los beneficiosos. Valoración del estado del suelo, detectando posibles perturbaciones relacionadas con dichos grupos tróficos. Decidir posibles actuaciones. Ecología y Sistemática de Invertebrados Marinos Conocer los modelos de organización, la morfología y anatomía de los principales taxones de invertebrados marinos y identificar a los principales grupos, así como definir los ambientes marinos en los que viven. Comprender los principales modos de alimentación y adquisición de nutrientes. Relacionar los ciclos vitales y modos de reproducción de cada grupo. Analizar las principales interacciones ecológicas y relaciones evolutivas entre los taxones de invertebrados. Plagas: el Control de las Superpoblaciones Dañinas Reconocimiento de las principales plagas de nuestro entorno. Saber diseñar estrategias de control para plagas en cualquier tipo de ambiente. Aplicación de los modelos biológicos de las plagas a las diferentes tecnologías de control. Competencias de la materia: 1. Ser capaces de identificar especies de invertebrados, tanto terrestres como marinos y de evaluar la importancia económica, sanitaria, biotecnológica y medioambiental de sus poblaciones. 2. Ser capaces de aplicar las tecnologías adecuadas para el control de las poblaciones plaga. 3. Ser capaces de aplicar correctamente las técnicas y protocolos adecuados para el estudio de cada grupo concreto de invertebrados. 4. Ser capaces de llevar a cabo la redacción, gestión y manejo de planes de conservación de invertebrados. 5. Ser capaces de interpretar, y profundizar en su conocimiento, las estrategias vitales e historias evolutivas de invertebrados. 6. Ser capaces de aplicar la experiencia adquirida para iniciar el desarrollo de investigaciones sobre temas relacionados con la biodiversidad y conservación de los invertebrados.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Artrópodos y Ecosistemas Terrestres: Evolución Constante Morfología externa, clasificación y filogenia de artrópodos. Identificación en el laboratorio de los principales grupos de artrópodos. Estrategias vitales. Nematología Nematodos asociados al suelo. Nematodos asociados a artrópodos. Métodos de muestreo, extracción y cultivo. Grupos tróficos e índices de comunidad de los nematodos edáficos. Interés agrícola e importancia económica de los nematodos. Ecología y Sistemática de Invertebrados Marinos Aspectos físico-químicos básicos del medio marino. Pélagos, bentos y zonación. Métodos de muestreo, recolección, preservación y estudio de invertebrados marinos. Estudio sistemáticos y ecológico de invertebrados marinos (diblasticos, triblasticos acelomados, blastocelomados y celomados, artrópodos, miscelánea de grupos menores, deuteróstomos). Relaciones filogenéticas entre los diferentes grupos. Aspectos aplicados: importancia económica, sanitaria, biotecnológica y medioambiental Plagas: el Control de las Superpoblaciones Dañinas Concepto de plaga y su control. Tecnologías de control. Biología, daños y control de las plagas mayores de ecosistemas mediterráneos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaces de realizar una toma rápida y eficaz de decisiones en su labor profesional y/o investigadora.		
CG3 - Ser capaces de acceder a la información necesaria (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener suficiente criterio para su interpretación y empleo.		
CG4 - Estimular la capacidad para el razonamiento crítico y para la argumentación desde criterios racionales.		



CG5 - Estimular el interés por la aplicación social y económica de la ciencia.		
CG1 - Trabajar en equipo con eficiencia en su labor profesional y/o investigadora		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Ser capaces de valorar la necesidad de completar su formación científica, histórica, en lenguas, en informática, en literatura, en ética, social y humana en general, asistiendo a conferencias o cursos y/o realizando actividades complementarias, autoevaluando la aportación que la realización de estas actividades supone para su formación integral.		
CT3 - Favorecer la inquietud intelectual y fomentar la responsabilidad del propio aprendizaje.		
CT4 - Favorecer el compromiso ético y la sensibilidad hacia los problemas medioambientales.		
CT5 - Capacidad para la comunicación y divulgación de ideas científicas		
CT1 - Ser capaces de acceder a herramientas de información en otras áreas del conocimiento y utilizarlas apropiadamente		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales de aula convencional y/o de informática.	40	100
Realización de salidas al campo y obtención de muestras in situ	24	100
Seminarios Teórico-Participativos en las clases presenciales	18	100
Sesiones presenciales de laboratorio: realización del prácticas por los estudiantes	32	100
Trabajo autónomo del estudiante como preparación de clases teóricas, prácticas, seminarios y exámenes	180	0
Realización de exámenes y pruebas de evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales llevadas a cabo en aula		
Exposiciones orales de temas específicos y su discusión participativa por todo el grupo		
Clases de laboratorio, con incidencia en los métodos y técnicas más habituales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura en su parte teórica	30.0	50.0



Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura en su parte práctica	25.0	40.0
Seminarios impartidos por los estudiantes	25.0	40.0
NIVEL 2: Aspectos Integrales de la Biodiversidad Animal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
NIVEL 3: Ecología del Comportamiento		
5.5.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
NIVEL 3: Ecología y Evolución de las Relaciones Parásito-Hospedador		
5.5.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
NIVEL 3: Morfología Funcional de los Vertebrados		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
NIVEL 3: Adaptaciones Animales a Ambientes Marinos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Ecología del Comportamiento Comprender la naturaleza y objetivos de la ecología del comportamiento y su relación con otras disciplinas que se ocupan del estudio del comportamiento (e.g. etología, sociobiología, psicología evolucionista). Conocer y comprender la historia y las teorías e hipótesis más representativas de la ecología del comportamiento. Conocer y utilizar el lenguaje y sistema conceptual característico de la ecología del comportamiento. Comprender y utilizar los métodos y técnicas que definen la metodología de la ecología del comportamiento. Conocer las técnicas básicas para localizar y acceder a las fuentes de documentación sobre un tema de ecología del comportamiento. Ecología y Evolución de las Relaciones Parásito-Hospedador Manejar de forma adecuada la terminología parasitológica. Encontrar, reconocer, fijar y conservar metazoos parásitos en un estudio parasitológico. Analizar estadísticamente datos de tipo parasitológico reconociendo las particularidades y problemas de este tipo de estudios. Interpretar datos parasitológicos desde un punto de vista ecológico. Plantear un diseño básico de un trabajo de investigación sobre parasitología. Morfología Funcional de Vertebrados Reconocer las estructuras principales de la morfología externa y los aspectos anatómicos fundamentales de vertebrados. Plantear hipótesis funcionales sencillas, pero coherentes y razonables, sobre la morfología externa de vertebrados a partir de datos y principios biológicos básicos. Analizar la estructura de las comunidades de vertebrados atendiendo a los principios de la eco-morfología. Adaptaciones Animales a Ambientes Marinos Manejar correctamente la terminología utilizada en el estudio de las adaptaciones y estrategias vitales de los animales marinos. Conocer y saber utilizar las fuentes de información científica. Capacidad de recopilación, análisis y síntesis de la información científica. Capacidad de presentación de la información científica y divulgación de la misma. Competencias específicas de la materia: 1. Ser capaces de aplicar correctamente las técnicas y protocolos adecuados para el estudio de la temática de cada una de las asignaturas incluidas en la materia. 2. Ser capaces de aplicar la experiencia adquirida para iniciar el desarrollo de investigaciones sobre la temática de cada una de las asignaturas incluidas en la materia. 3. Ser capaces de interpretar los datos parasitológicos, comportamentales y de morfología funcional.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Ecología del Comportamiento Historia de los estudios de la función o valor adaptativo del comportamiento. Métodos de estudio en ecología del comportamiento. Estrategias de adquisición de recursos. Valor adaptativo de la vida en grupo. El valor adaptativo de la agresión. Conflicto sexual y selección sexual. Cuidados parentales y sistemas de apareamiento. Conflicto paterno-filial. Estrategias alternativas de la reproducción. Cooperación y altruismo. Cría cooperativa. Comunicación animal. Ecología y Evolución de las Relaciones Parásito-Hospedador Conceptos básicos en parasitología (parásito, ciclo vital, especificidad, virulencia, coevolución). Ecología: naturaleza jerárquica de las poblaciones de parásitos, regulación poblacional de parásitos y hospedadores, selección de hábitat del parásito. Evolución: coespeciación y coadaptación, asociación por descendencia, asociación por colonización, modelos de coevolución parásito-hospedador. Parasitismo y conservación: parásitos y control biológico, conservación de los parásitos, tasas de extinción, parásitos como marcadores, impacto de los parásitos en poblaciones amenazadas. Morfología Funcional de Vertebrados Principios de morfología funcional. Conceptos básicos. Eco-morfología. Morfología funcional de pisciformes. Alimentación. Locomoción. Morfología funcional de aves. Adaptaciones generales al vuelo. Picos, patas, plumas. Morfología funcional de mamíferos. Adaptaciones para la regulación de la temperatura. Adaptaciones locomotrices y tróficas. Adaptaciones Animales a Ambientes Marinos Características del medio marino y de los ambientes marinos extremos. La regulación osmótica. Adaptación térmica. Adaptaciones sensoriales. Moviéndose por el medio. Capturando el alimento. Adaptaciones a la presión hidrostática. Respirando bajo el agua. Reproducción y ciclos de vida		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaces de realizar una toma rápida y eficaz de decisiones en su labor profesional y/o investigadora.		
CG3 - Ser capaces de acceder a la información necesaria (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener suficiente criterio para su interpretación y empleo.		
CG4 - Estimular la capacidad para el razonamiento crítico y para la argumentación desde criterios racionales.		
CG5 - Estimular el interés por la aplicación social y económica de la ciencia.		
CG1 - Trabajar en equipo con eficiencia en su labor profesional y/o investigadora		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Ser capaces de valorar la necesidad de completar su formación científica, histórica, en lenguas, en informática, en literatura, en ética, social y humana en general, asistiendo a conferencias o cursos y/o realizando actividades complementarias, autoevaluando la aportación que la realización de estas actividades supone para su formación integral.		
CT3 - Favorecer la inquietud intelectual y fomentar la responsabilidad del propio aprendizaje.		
CT4 - Favorecer el compromiso ético y la sensibilidad hacia los problemas medioambientales.		
CT5 - Capacidad para la comunicación y divulgación de ideas científicas		
CT1 - Ser capaces de acceder a herramientas de información en otras áreas del conocimiento y utilizarlas apropiadamente		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales de aula convencional y/o de informática.	50	100
Realización de salidas al campo y obtención de muestras in situ	18	100
Seminarios Teórico-Participativos en las clases presenciales	15	100
Sesiones presenciales de laboratorio: realización del prácticas por los estudiantes	8	100
Tutorías individuales	23	100
Trabajo autónomo del estudiante como preparación de clases teóricas, prácticas, seminarios y exámenes	180	0
Realización de exámenes y pruebas de evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura en su parte teórica	50.0	60.0
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura en su parte práctica	20.0	40.0
Seminarios impartidos por los estudiantes	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Optativo Transversal (Biodiversidad y Conservación Animal)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Optativas Transversales 1		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
NIVEL 3: Paleodiversidad y Evolución de Vertebrados		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
NIVEL 3: Paleodiversidad y Evolución de Invertebrados		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
NIVEL 3: Paleobiología Evolutiva		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
NIVEL 3: Macroinvertebrados de Aguas Epicontinentales. Bioindicadores		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
NIVEL 3: Diversidad, Organización y Funcionamiento de los Ecosistemas Marinos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
NIVEL 3: Bienestar Animal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
NIVEL 3: Conservación del Medio Marino: Cetáceos, Tortugas y otros Grandes Vertebrados		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		



Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
NIVEL 3: Taxonomía: Valores y Políticas en la Conservación Animal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
NIVEL 3: Parásitos como Sondas de la Biodiversidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		



NIVEL 3: Prácticas en Empresa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Paleodiversidad y Evolución de Vertebrados Comprender los rasgos que definen a los vertebrados y cómo estos rasgos influyen en su propia conservación en el registro fósil. Conocer los principales grupos de vertebrados fósiles. Conocer los principales hechos de la historia evolutiva y biogeográfica de los vertebrados. Conocer la aplicación de los vertebrados en bioestratigrafía. Comprender el papel que han jugado los vertebrados en los ecosistemas del pasado. Conocer los principales yacimientos de vertebrados fósiles de la Península Ibérica y, especialmente, de la Comunidad Valenciana. Comprender la importancia de la conservación de este patrimonio paleontológico. Conocer las principales técnicas paleontológicas de excavación, recuperación, preparación y conservación de vertebrados fósiles. Conocer ciertos aspectos de la evolución geológica del planeta que han sido postulados como referentes en los cambios evolutivos en el grupo de los primates. Conocer las bases de la Primatología (sistemática, filogenia), con especial énfasis en los grupos ancestrales del Terciario (Paleógeno, Neógeno), así como los géneros de vida (estructura de las sociedades, vida arbórea y terrestre, características tróficas, etc.). Conocer el origen, evolución y la sistemática de los Australopithecinos a partir de los diferentes yacimientos con restos de este grupo, haciendo especial énfasis en las adaptaciones anatómicas, capacidad craneana, cambios en los tipos de dentición, bipedación, etc. Conocer el origen de la humanidad (género <i>Homo</i>), hipótesis sobre los posibles entornos de origen, los caracteres diagnósticos del grupo, sinapomorfias, modificaciones del esqueleto craneal y postcraneal, organización social, dispersiones, tipos de manifestaciones tecnológicas a lo largo de la evolución del grupo, etc. Conocer el registro paleontológico de homínidos del Pleistoceno hasta la actualidad, destacando las diferentes hipótesis acerca de su evolución, y haciendo especial énfasis en el registro de los yacimientos ibéricos del complejo kárstico de Atapuerca-Sima de los Huesos, de la cueva de Guadix-Baza (Orce, Venta Micena, Fuente Nueva, Barranco León). Paleodiversidad y Evolución de Invertebrados Conocer la historia de los animales invertebrados, a través de los tiempos geológicos. Comprender las bases científicas relacionadas con el origen de la vida. Conocer las causas y consecuencias de los grandes eventos ligados a la extinción, así como la respuesta de los animales invertebrados a estos. Conocer el origen de los metazoos y las consecuencias de esta explosión de vida sobre los ecosistemas de la Tierra del Cámbrico. Conocer la diversidad animal durante el Fanerozoico y las relaciones filogenéticas entre los grupos derivados. Conocer aspectos paleobiogeográficos de los grupos animales con registro fósil desde el Cámbrico hasta la actualidad. Entender el papel de los organismos animales como indicadores ambientales a lo largo de la historia de la Tierra (Paleoecología). Conocer qué es la Biocronología y el papel de ésta en la paleontología actual. Paleobiología Evolutiva Hacer comprender la naturaleza histórica del proceso evolutivo, tanto en sus aspectos de irrepetibilidad y contingencia, como en aquéllos vinculados al cumplimiento de leyes de la naturaleza de toda índole y, por tanto, de necesidad. Siendo la biodiversidad el producto de la evolución como proceso, éste sólo puede ser mostrado por el registro fósil, que permite la ordenación histórica de los acontecimientos. Cabe decir que no se puede invocar mecanismos evolutivos que entren en contradicción con los datos depurados de sesgos proporcionados por el registro fósil. Se ha de hacer comprender también que la biodiversidad, en todo momento, ha sido el producto de la originación de nuevas especies acompañada de la extinción de otras ya existentes. Se debe hacer entender, asimismo, la importancia de eventos tales como las crisis mayores (extinciones en masa), ya que podemos examinar el antes y el después del evento y derivar consecuencias prácticas. Dado que el alumno puede tener una salida en los campos de la conservación y el medio ambiente, estos conocimientos van a tener una importancia relevante a la hora de abordar los problemas prácticos que vayan surgiendo durante su vida profesional. Macroinvertebrados de Aguas Epicontinentales. Bioindicadores Conocer la biología, autoecología, valor indicador y distribución de los distintos grupos taxonómicos de macroinvertebrados de las aguas epicontinentales. Ser capaz de determinar con claves para construir inventarios faunísticos para el cálculo de índices bióticos de calidad. Predecir el estado ecológico de un ecosistema acuático continental en base a la presencia-ausencia de determinados taxones clave. Diversidad, Organización y Funcionamiento de los Ecosistemas Marinos		



Utilizar las herramientas operativas y los conocimientos necesarios para entender las bases fundamentales de la manifestación de la vida en los océanos, cómo se organiza y se adapta a las condiciones que se encuentran en los diferentes ambientes y como explota sus recursos energéticos para mantenerse en el tiempo.

Bienestar Animal

Conocer los distintos indicadores del bienestar animal. Saber discutir los problemas éticos derivados de la explotación y mantenimiento en cautividad de los animales. Saber diseñar programas de enriquecimiento para animales en cautividad.

Conservación del Medio Marino: Cetáceos, Tortugas y otros Grandes Vertebrados

Conocer la biología y uso del hábitat de las diferentes especies de grandes vertebrados marinos: cetáceos, pinípedos, y otros mamíferos marinos, tortugas marinas, escualos, y algunas de las especies de peces óseos de gran porte. Identificar el estado de conservación y las principales amenazas (especialmente las de origen humano) que afectan a muchas de las especies de estos grupos de vertebrados marinos. Aprender y evaluar con espíritu crítico las diferentes medidas de protección que se vienen aplicando para la conservación de estos grupos. Aplicar, en un contexto teórico, las diferentes metodologías a problemáticas de conservación concretas.

Taxonomía: Valores y políticas en la Conservación Animal

Asignar todas dimensiones de valor a cualquier objeto o proceso, especialmente en el ámbito de la biodiversidad. Investigar los valores subyacentes a cualquier programa de conservación centrado en especies o Unidades Evolutivas Significativas (UES). Explicar los diferentes conceptos de especie y de UES, reconociendo sus problemas de aplicación en el área de la conservación animal. Elaborar protocolos teóricos para evaluar la distintividad taxonómica y ecológica de cualquier taxón.

Parásitos como Sondas de la Biodiversidad

Determinar el papel de las especies parásitas en escenarios ecológicos concretos. Distinguir, mediante la aplicación a casos reales, los distintos procesos que dan lugar a la colonización de un hospedador por parte de un parásito. Evaluar los pros y contras de los diferentes enfoques metodológicos usados en filogeografía de las asociaciones parásito-hospedador. Aplicar correctamente técnicas estadísticas habituales para la discriminación de stocks y de trazabilidad de capturas. Utilizar correctamente los programas informáticos más habituales en estudios de filogeografía y aplicarlos en casos concretos.

Competencias de la materia:

1. Ser capaces de identificar los principales grupos de especies fósiles de vertebrados e invertebrados.
2. Ser capaces de interpretar la diversidad, organización y funcionamiento de los ecosistemas marinos, y de diseñar políticas para su conservación.
3. Ser capaces de interpretar los procesos evolutivos y las tendencias evolutivas en los distintos grupos de vertebrados e invertebrados.
4. Ser capaces de proponer o utilizar diferentes especies o grupos de especies animales como bioindicadores ambientales, y de utilizar datos parasitarios indirectos como medida de la biodiversidad.
5. Ser capaces de interpretar los procesos y las funcionalidades de los organismos animales.
6. Ser capaces de diseñar ambientes artificiales para la vida animal.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Paleodiversidad y Evolución de Vertebrados

Introducción a los vertebrados. Biomorfodinámica del esqueleto: legado filogenético, fabricación, función y ambiente efectivo. Anatomía comparada del esqueleto. Historia del conocimiento sobre vertebrados fósiles. Tafonomía de vertebrados. Tipos de yacimientos. Conservación excepcional. Tafonomía y paleobiología. Origen de los cordados. Los primeros vertebrados: agnatos. Ostracodermos. Peces: placodermos, acantodios, condricios, osteictios (sarcopterigios y actinopterigios). Las adaptaciones al medio terrestre. Origen y diversificación del modelo tetrápodo. Los anfibios y el origen de los amniotas. Los reptiles. Sinápsidos (pelicosaurios y terápsidos). Anápsidos (quelonios). Diápsidos. Los reptiles marinos y voladores del Mesozoico. Los dinosaurios. Saurisquios (terópodos y saurópodomorfos). Ornitisquios. La gran extinción del límite Cretácico-Terciario. Las aves: origen y adaptación al medio aéreo. Las grandes aves carnívoras no voladoras. Origen de los mamíferos. Mamíferos mesozoicos. Las radiaciones del Cenozoico. Introducción a la paleobiogeografía de los vertebrados. Técnicas de excavación, recuperación, preparación y conservación de vertebrados fósiles.

Tectónica de placas y cambios ambientales durante el Plioceno superior. Cambios en el clima y la vegetación en África oriental. La extinción del Cuaternario: causas, consecuencias. Primatología. Sistemática de Primates. Prosimios: lémures y tarsos. Antropoides: platirinos, catarrinos (cercopitécidos y hominoideos). Clasificaciones del hombre y los grandes simios. Primates del Paleógeno y Neógeno. Géneros de vida de los primates. Adaptaciones a la vida arbórea. Evolución de la bipedestación. Características tróficas. Origen y evolución de los australopitécinos. *Ororin tugenensis*, *Ardipithecus ramidus* y *Sahelanthropus tchadensis*, *Australopithecus anamensis*, *Australopithecus afarensis*, *Australopithecus africanus*, *Australopithecus robustus*, *A. aethiopicus* y *A. boisei*. Géneros de vida de los australopitécinos gráciles y robustos. El género *Homo* y el origen de la humanidad. Dispersiones faunísticas: la colonización de Eurasia. Tendencias evolutivas en el seno de los homínidos. Registro paleontológico y arqueológico euroasiático de homínidos del Pleistoceno inferior y medio. Los yacimientos de vertebrados del complejo kárstico de Atapuerca-Sima de los Huesos y de la cuenca de Guadix-Baza. Industria lítica de los yacimientos de las secciones de Fuente Nueva y Barranco León.

Paleodiversidad y Evolución de Invertebrados Paleozoología: Definición y Concepto. Paleontología estratigráfica. Preservación de los fósiles. Especie en Paleontología. El origen de la Vida. La fauna de Ediacara. La diversificación de la vida. Grupos de interés en Paleontología y su contexto en la historia de la vida: Archaeocyatha, Porífera, Cnidaria, Mollusca, Bryozoa, Brachiopoda, Artropoda, Hemichordata, Echinodermata, Vertebrata. Ichnopaleontología de invertebrados. Grandes hitos paleontológicos: Principales extinciones, el mundo Cámbrico, Paleozoico y Mesozoico. Observación de virus de ejemplares fósiles de los principales grupos estudiados. Aplicación y comprensión de técnicas comunes en el estudio de Macro y microfósiles (láminas delgadas, microscopía, ofimática aplicada a la paleontología, restauración fósil. Visitas a lugares de interés paleontológico del País Valenciano.

Paleobiología Evolutiva

Jerarquías evolutivas. El modelo neodarwinista a la luz de estos conceptos. Equilibrios interrumpidos. Biomorfodinámica y Biomecánica. Los aspectos morfológicos de la evolución y la historia de la vida. Microevolución y macroevolución; su desacoplamiento parcial en relación con los equilibrios interrumpidos. Tendencias evolutivas. Limitaciones al cambio morfológico. Tamaño, forma y complejidad. Internalismo y ambientalismo. Tasas de evolución. Procesos tafonómicos y estimación de tasas. Mecanismos macroevolutivos. Reemplazamiento ecológico. Extinción de fondo y extinción en masa. Mecanismos de extinción. Vulnerabilidad selectiva. Recuperación. Dinámica de la biodiversidad. El ambiente físico y la dinámica interna de la biota. Modelos de diversificación. Diversidad y disparidad.

Macroinvertebrados de Aguas Epicontinentales. Bioindicadores

Las aguas epicontinentales: delimitación, volumen, configuración y tipificación. Los macroinvertebrados: grupos taxonómicos y adaptaciones. Composición, descripción y diversidad de las comunidades. Diversidad en la Comunidad Valenciana. Bioindicadores: valor indicador, ecología y distribución



de los distintos taxones de macroinvertebrados. Calidad del agua: índice biótico. Análisis físico-químicos. Mapas de calidad. Predicción y control de las aguas continentales de la Comunidad Valenciana.

Diversidad, Organización y Funcionamiento de los Ecosistemas Marinos

Composición, organización y dinámica de las comunidades biológicas de la capa superficial del océano. Composición, organización y dinámica de las comunidades planctónicas. Modelo clásico de la estructura trófica y de la productividad en la columna de agua. La aportación del bacterioplancton y del nanoplancton. El bucle microbiano. El neoton: composición, dinámica y participación en las redes tróficas de mares y océanos. Formas biológicas, grupos tróficos y estrategias reproductivas en el bentos. Fundamentos de ecología larvaria.

Bienestar Animal

Historia del estudio del bienestar animal como disciplina científica. Cognición, consciencia y sufrimiento en los animales. Métodos de detección evaluación y gestión de problemas de bienestar animal. Comportamiento anómalo: causas y detección. Estrategias de enriquecimiento en cautividad. La ética en la explotación y el mantenimiento en cautividad de animales con fines económicos, científicos o personales. Legislación en bienestar animal.

Conservación del Medio Marino: Cetáceos, Tortugas y otros Grandes Vertebrados

Diversidad de mamíferos marinos, tortugas marinas y peces de gran porte: biología y ecología básica. Métodos de estudio de mamíferos, tortugas y grandes peces marinos: censos, radioseguimiento, telemetría por satélite ... Amenazas de origen natural: epizootias, parasitosis, depredación. Amenazas: interacción con pesquerías, contaminación marina, tráfico marino, actividades recreativas, urbanismo costero, cambio climático. Estrategias de conservación. Medidas activas de mitigación de la interacción con pesquerías. Figuras de protección. Estrategias de sensibilización.

Taxonomía: Valores y políticas en la Conservación Animal

Ética y valores: una taxonomía. Vínculos entre la biodiversidad y los valores: qué conservamos y por qué. Medidas de biodiversidad: la especie como unidad ("currency"). Valores, sociología y política de la conservación: la construcción social de las especies. Conceptos de especie y conflictos en las prioridades sobre conservación: el ejemplo de las especies geopolíticas. Alternativas a la especie como unidad de conservación: las Unidades Evolutivas Significativas (UES). Conceptos de UES y sus conflictos de aplicación. La conservación de procesos evolutivos: la distintividad taxonómica y ecológica como criterios básicos de decisión y manejo.

Parásitos como Sondas de la Biodiversidad

Importancia del parasitismo en los ecosistemas. Procesos de asociación parásito-hospedador. Filogeografía: diferentes enfoques metodológicos. Utilización de parásitos como marcadores ecológicos en estudios de comportamiento, migración y estructura poblacional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Paleodiversidad y Evolución de Vertebrados

Esta asignatura, con carácter teórico-práctico, se imparte en el segundo curso del master. En ella se proporciona una visión sintética del registro fósil de los principales grupos de vertebrados. Se aporta información sobre los procesos de conservación que han dado lugar a su rico y diverso registro, y se introduce al alumno en el conocimiento de la evolución morfológica de los vertebrados, así como de los principales hechos de su historia paleobiogeográfica. Por último, se proporcionará información sobre los principales yacimientos de vertebrados del registro fósil de la Península Ibérica y, especialmente, de la Comunidad Valenciana.

La parte práctica incluye visitas a museos (como el Museo de Ciencias Naturales de Valencia, el Museo Paleontológico de Elche, o Dinópolis en Teruel) y, a ser posible, visita a algún yacimiento paleontológico de vertebrados en proceso de excavación. También se trata la observación y significado funcional de los principales caracteres morfológicos de huesos y dientes, así como la interpretación de la información tafonómica. Además, se abordan las técnicas de excavación, preparación y conservación de los fósiles de vertebrados, incluyendo el tratamiento de muestras de sedimento para la obtención de microvertebrados. De este modo, el alumno obtendrá conocimiento sobre las principales técnicas de recuperación de vertebrados fósiles.

Así mismo, se da importancia a la asistencia a conferencias y seminarios relacionados con la asignatura.

Paleodiversidad y Evolución de Invertebrados

En esta asignatura se pretende proporcionar la formación general básica necesaria para conocer la historia de los animales, a través de los tiempos geológicos. Se introduce al alumno en las hipótesis acerca del origen de la vida y de cómo esta ha evolucionado en relación a las condiciones imperantes del medio. El registro fósil nos aporta información sobre los procesos de extinción, y cómo el débil equilibrio entre muerte y supervivencia, se constituye como uno de los motores de cambio en la biosfera a lo largo de la historia. Se pretende dar a conocer la información sobre los grandes periodos de extinción y las consecuencias que estos eventos han tenido en las biotas del pasado. Hasta la irrupción de los metazoos en los ecosistemas de la Tierra durante el Cámbrico, el límite entre animales y plantas es muy contradictorio y difícil de establecer. A partir del Cámbrico el grupo de los metazoos se diversifica enormemente y es origen de todos y cada uno de los grupos de animales actuales y de formas extintas que esta asignatura pretende dar a conocer. La asignatura pretende enseñar al alumno las relaciones filogenéticas entre los grupos de metazoos, y como el registro fósil proporciona información acerca de las condiciones paleoecológicas en que se desarrollaron estas formas de animales en cada una de las épocas del fanerozoico. Los metazoos ocupan actualmente la práctica totalidad de hábitats terrestres y marinos. La continuidad de este hecho en el pasado es evidenciada por el registro fósil que, si bien, no es todo lo completo que pudiera ser, nos proporciona información relevante de la distribución geográfica de los grupos registrados. Por último, el registro fósil proporciona detalles sobre la distribución y asociación de los distintos grupos animales a lo largo del tiempo geológico, fundamento primero de la biocronología. La asignatura tiene un carácter mixto teórico-práctico. Las prácticas incluyen sesiones de laboratorio y campo. Las sesiones de laboratorio se dedicarán al reconocimiento de especímenes de los diferentes grupos animales que aparecen en el registro fósil. Las sesiones de campo se desarrollarán en visitas a yacimientos paleontológicos del ámbito territorial más cercano. Las visitas de campo podrán ser complementadas con el desarrollo de técnicas de extracción de restos fósiles en laboratorio o en el campo. En caso de existir una programación adecuada se concederá importancia a la asistencia a conferencias, seminarios y actividades relacionadas. Así mismo se realizarán visitas a centros de conservación del patrimonio paleontológico ex situ, como el Museo del Departament de Geologia de la Universitat de València, el Museo de Ciencias Naturales de la ciudad de Valencia o el Museo Paleontológico de Elx.

Paleobiología Evolutiva

Se da una visión de la naturaleza del proceso evolutivo desde un punto de vista de interacciones entre diferentes niveles, con especial atención a los mecanismos macroevolutivos (especies en grupos monofiléticos), sobre la base que nos suministra el registro fósil. Se analiza el carácter de éste a fin de obtener datos fiables en sentido evolutivo. A partir de dicha fuente, se atiende también al importante fenómeno de la extinción, tanto en masa como de fondo, y a sus causas. Este doble juego (origen y extinción) produce la biodiversidad en cada momento de su historia.

5.5.1.5 COMPETENCIAS



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaces de realizar una toma rápida y eficaz de decisiones en su labor profesional y/o investigadora.		
CG3 - Ser capaces de acceder a la información necesaria (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener suficiente criterio para su interpretación y empleo.		
CG4 - Estimular la capacidad para el razonamiento crítico y para la argumentación desde criterios racionales.		
CG5 - Estimular el interés por la aplicación social y económica de la ciencia.		
CG1 - Trabajar en equipo con eficiencia en su labor profesional y/o investigadora		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Ser capaces de valorar la necesidad de completar su formación científica, histórica, en lenguas, en informática, en literatura, en ética, social y humana en general, asistiendo a conferencias o cursos y/o realizando actividades complementarias, autoevaluando la aportación que la realización de estas actividades supone para su formación integral.		
CT3 - Favorecer la inquietud intelectual y fomentar la responsabilidad del propio aprendizaje.		
CT4 - Favorecer el compromiso ético y la sensibilidad hacia los problemas medioambientales.		
CT5 - Capacidad para la comunicación y divulgación de ideas científicas		
CT1 - Ser capaces de acceder a herramientas de información en otras áreas del conocimiento y utilizarlas apropiadamente		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales de aula convencional y/o de informática.	120	100
Seminarios Teórico-Participativos en las clases presenciales	40	100
Sesiones presenciales de laboratorio: realización del prácticas por los estudiantes	60	100
Tutorías para la preparación de la memoria de las Prácticas Externas (si procede) y elaboración de la misma	20	100
Tutorías individuales	25	100
Trabajo autónomo del estudiante como preparación de clases teóricas, prácticas, seminarios y exámenes	270	0
Realización de exámenes y pruebas de evaluación	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales llevadas a cabo en aula		
Exposiciones orales de temas específicos y su discusión participativa por todo el grupo		



Clases de laboratorio, con incidencia en los métodos y técnicas más habituales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura en su parte teórica	30.0	50.0
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura en su parte práctica	25.0	40.0
Seminarios impartidos por los estudiantes	25.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Optativo de Especialidad: Biodiversidad y Conservación Vegetal		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Biodiversidad Vegetal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
NIVEL 3: Diversidad de las Plantas Vasculares		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
NIVEL 3: Diversidad de los Hongos y Líquenes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El objetivo general de este módulo es el conocimiento de la diversidad de las plantas vasculares y de los hongos en el área mediterránea occidental, los métodos de muestreo y recolección, conservación e identificación, así como un conocimiento básico de la flora del territorio. Competencias de la materia: 1. Ser capaces de identificar especies de vasculares y de hongos o líquenes e interpretar su importancia funcional o estructural en los ecosistemas. 2. Ser capaces de llevar a cabo la redacción, gestión y manejo de planes de conservación de especies vegetales. 3. Ser capaces de interpretar, y profundizar en su conocimiento, las estrategias vitales e historias evolutivas. 4. Ser capaces de aplicar la experiencia adquirida para iniciar el desarrollo de investigaciones sobre temas relacionados con la biodiversidad y conservación de especies vasculares o fúngicas. 5. Ser capaces de aplicar correctamente las técnicas y protocolos adecuados para el estudio biosistemático de cada grupo concreto.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Diversidad vegetal incluye el estudio de la diversidad vegetal concretamente de las plantas vasculares, así como de los hongos. Se estudiarán la organización, biología reproductiva y ecología de los principales grupos, así como los aspectos más relevantes de su diversidad florística en general y particularmente en el ámbito mediterráneo, ibérico y valenciano.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaces de realizar una toma rápida y eficaz de decisiones en su labor profesional y/o investigadora.		
CG3 - Ser capaces de acceder a la información necesaria (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener suficiente criterio para su interpretación y empleo.		
CG4 - Estimular la capacidad para el razonamiento crítico y para la argumentación desde criterios racionales.		
CG5 - Estimular el interés por la aplicación social y económica de la ciencia.		
CG1 - Trabajar en equipo con eficiencia en su labor profesional y/o investigadora		



CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Ser capaces de valorar la necesidad de completar su formación científica, histórica, en lenguas, en informática, en literatura, en ética, social y humana en general, asistiendo a conferencias o cursos y/o realizando actividades complementarias, autoevaluando la aportación que la realización de estas actividades supone para su formación integral.

CT3 - Favorecer la inquietud intelectual y fomentar la responsabilidad del propio aprendizaje.

CT4 - Favorecer el compromiso ético y la sensibilidad hacia los problemas medioambientales.

CT5 - Capacidad para la comunicación y divulgación de ideas científicas

CT1 - Ser capaces de acceder a herramientas de información en otras áreas del conocimiento y utilizarlas apropiadamente

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales de aula convencional y/o de informática.	40	100
Realización de salidas al campo y obtención de muestras in situ	24	100
Seminarios Teórico-Participativos en las clases presenciales	18	100
Sesiones presenciales de laboratorio: realización del prácticas por los estudiantes	32	100
Trabajo autónomo del estudiante como preparación de clases teóricas, prácticas, seminarios y exámenes	180	0
Realización de exámenes y pruebas de evaluación	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales llevadas a cabo en aula

Exposiciones orales de temas específicos y su discusión participativa por todo el grupo

Clases de laboratorio, con incidencia en los métodos y técnicas más habituales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura en su parte teórica	40.0	60.0
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los	20.0	30.0



objetivos específicos de cada asignatura en su parte práctica		
Seminarios impartidos por los estudiantes	20.0	30.0
NIVEL 2: Fitocenosis		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
NIVEL 3: Métodos para el Análisis de la Vegetación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
NIVEL 3: Vegetación Ibérica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Anual



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El objetivo general de la MATERIA es el conocimiento del paisaje vegetal, su importancia en el funcionamiento de los ecosistemas naturales y la valoración de la diversidad vegetal para la correcta aplicación de medidas para su conservación. Todo ello a través del conocimiento de la relación entre los distintos factores responsables de la distribución de la vegetación sobre la Tierra, los distintos métodos de análisis de la vegetación y los distintos métodos de valoración y conservación, haciendo un especial énfasis en la vegetación de la Península Ibérica. Competencias de la materia: 1. Ser capaces de llevar a cabo la redacción, gestión y manejo de planes de conservación de diferentes fitocenosis. 2. Ser capaces de interpretar, y profundizar en el conocimiento, de las dinámicas poblacionales y comunidades vegetales. 3. Ser capaces de aplicar la experiencia adquirida para iniciar el desarrollo de investigaciones sobre temas relacionados con las poblaciones vegetales y la conservación de sus comunidades.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Métodos para el Análisis de la Vegetación. La asignatura se divide en cinco bloques: 1. Vegetación y ambiente. 2. Estudio de la dinámica de la vegetación. 3. Descripción de los tipos de comunidades vegetales, estudio de las áreas de distribución de los vegetales en la Tierra y las distintas unidades de la Fitogeografía o Corología vegetal. 4. Descripción de los distintos métodos de análisis de la vegetación: análisis fisiognómico, análisis florístico de la vegetación, y análisis numérico de la vegetación. 5. Valoración y conservación del paisaje vegetal Vegetación Ibérica. Esta asignatura considera los siguientes aspectos: 1. Descripción de los diferentes tipos de comunidades vegetales ibéricas. 2. Parámetros ambientales fundamentales y la relación ecológica de cada tipo de comunidad. 3. Patrones vegetales de la Península Ibérica. 4. Estudio del estado de conservación del tapiz vegetal ibérico		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaces de realizar una toma rápida y eficaz de decisiones en su labor profesional y/o investigadora.		
CG3 - Ser capaces de acceder a la información necesaria (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener suficiente criterio para su interpretación y empleo.		
CG4 - Estimular la capacidad para el razonamiento crítico y para la argumentación desde criterios racionales.		
CG5 - Estimular el interés por la aplicación social y económica de la ciencia.		
CG1 - Trabajar en equipo con eficiencia en su labor profesional y/o investigadora		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Ser capaces de valorar la necesidad de completar su formación científica, histórica, en lenguas, en informática, en literatura, en ética, social y humana en general, asistiendo a conferencias o cursos y/o realizando actividades complementarias, autoevaluando la aportación que la realización de estas actividades supone para su formación integral.		
CT3 - Favorecer la inquietud intelectual y fomentar la responsabilidad del propio aprendizaje.		
CT4 - Favorecer el compromiso ético y la sensibilidad hacia los problemas medioambientales.		
CT5 - Capacidad para la comunicación y divulgación de ideas científicas		
CT1 - Ser capaces de acceder a herramientas de información en otras áreas del conocimiento y utilizarlas apropiadamente		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales de aula convencional y/o de informática.	40	100
Realización de salidas al campo y obtención de muestras in situ	24	100
Seminarios Teórico-Participativos en las clases presenciales	18	100
Sesiones presenciales de laboratorio: realización del prácticas por los estudiantes	32	100
Trabajo autónomo del estudiante como preparación de clases teóricas, prácticas, seminarios y exámenes	180	0
Realización de exámenes y pruebas de evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales llevadas a cabo en aula		
Exposiciones orales de temas específicos y su discusión participativa por todo el grupo		
Clases de laboratorio, con incidencia en los métodos y técnicas más habituales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura en su parte teórica	40.0	60.0
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura en su parte práctica	20.0	30.0
Seminarios impartidos por los estudiantes	20.0	30.0
NIVEL 2: Conservación Vegetal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
NIVEL 3: Técnicas de Conservación Vegetal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
NIVEL 3: Fundamentos de Conservación Vegetal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Esta materia proporciona la formación general básica para comprender las bases de la gestión y conservación, orientadas al mantenimiento de la biodiversidad vegetal actual. Introduce al alumno en la problemática y riesgos que afectan a la biodiversidad en el momento actual, puesta de manifiesto en la pérdida continua de poblaciones, especies y hábitats, a través del conocimiento de los procesos que la regulan actualmente y en el pasado. Como respuesta a la pérdida de biodiversidad se plantean dos tipos de actuaciones complementarias <i>ex situ</i> e <i>in situ</i>. Competencias de la materia: 1. Ser capaces de identificar los problemas no de índole biológica para la conservación de especies vegetales. 2. Ser capaces de llevar a cabo la redacción, gestión y manejo de planes de conservación de especies vegetales. 3. Ser capaces de interpretar, y profundizar en el conocimiento de las características biológicas relacionadas con la conservación de las especies vegetales. 4. Ser capaces de aplicar correctamente las técnicas y protocolos adecuados para el estudio de problemas en conservación vegetal. 5. Ser capaces de aplicar la experiencia adquirida para iniciar el desarrollo de investigaciones sobre temas relacionados con la conservación de la biodiversidad vegetal.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos de Conservación Vegetal. En esta asignatura se contemplan aspectos relativos a: Introducción a la biodiversidad. La biodiversidad en el contexto temporal. Organizaciones internacionales. Legislación y acuerdos internacionales sobre la biodiversidad. Legislación y normativa estatal y autonómica. Extinción. Tasa actual de extinción. Mecanismos y causas de extinción. Vulnerabilidad a la extinción. Introducción de especies exóticas. Sobreexplotación. Destrucción y fragmentación de hábitats. Metapoblaciones. Rareza de las especies. Especies raras, endémicas y amenazadas. Categorías de amenaza de la UICN. Causas naturales y de influencia antrópica. Conservación <i>ex situ</i> versus conservación <i>in situ</i>. Conservación vegetal <i>ex situ</i>. Las bases ecológicas de la conservación. Análisis poblacional. Planificación de poblaciones viables y análisis de riesgos. Planes de manejo y de recuperación de especies y poblaciones. Técnicas activas de manejo. Translocación, reintroducción de especies y reforzamiento de poblaciones Áreas protegidas. Parques nacionales y otras áreas protegidas (Humedales RAMSAR, Reservas de la Biosfera,). Legislación internacional, estatal y autonómica. Diseño de áreas protegidas. Manejo de áreas protegidas. Manejo de hábitats. Recursos clave. El hombre en las áreas de conservación. Conservación de comunidades. Integración de recursos naturales en áreas protegidas. Introducción a la restauración de hábitats. Técnicas de Conservación Vegetal. Integra tres aspectos complementarios: • Conservación “<i>in situ</i>”. Técnicas de restitución de especies vegetales. Gestión y manejo de espacios naturales protegidos. Planes de gestión y recuperación de especies vegetales. • Conservación “<i>ex situ</i>”. Recolección de esporas y semillas. Preparación del material para su conservación. Tests de viabilidad del material que se va a conservar. Tests de viabilidad del material conservado en el Banco de Germoplasma. Obtención de planta adulta. Variabilidad genética de especies vegetales y técnicas más adecuadas para su estudio. Indicadores de diversidad. Estructura de la diversidad genética. Flujo genético. Área crítica mínima y tamaño viable de población. Análisis de vulnerabilidad poblacional. Fenotipo poblacional, ambiente y estructura poblacional.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaces de realizar una toma rápida y eficaz de decisiones en su labor profesional y/o investigadora.		
CG3 - Ser capaces de acceder a la información necesaria (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener suficiente criterio para su interpretación y empleo.		
CG4 - Estimular la capacidad para el razonamiento crítico y para la argumentación desde criterios racionales.		
CG5 - Estimular el interés por la aplicación social y económica de la ciencia.		
CG1 - Trabajar en equipo con eficiencia en su labor profesional y/o investigadora		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Ser capaces de valorar la necesidad de completar su formación científica, histórica, en lenguas, en informática, en literatura, en ética, social y humana en general, asistiendo a conferencias o cursos y/o realizando actividades complementarias, autoevaluando la aportación que la realización de estas actividades supone para su formación integral.		
CT3 - Favorecer la inquietud intelectual y fomentar la responsabilidad del propio aprendizaje.		
CT4 - Favorecer el compromiso ético y la sensibilidad hacia los problemas medioambientales.		
CT5 - Capacidad para la comunicación y divulgación de ideas científicas		
CT1 - Ser capaces de acceder a herramientas de información en otras áreas del conocimiento y utilizarlas apropiadamente		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales de aula convencional y/o de informática.	40	100
Realización de salidas al campo y obtención de muestras in situ	24	100
Seminarios Teórico-Participativos en las clases presenciales	18	100
Sesiones presenciales de laboratorio: realización del prácticas por los estudiantes	32	100
Trabajo autónomo del estudiante como preparación de clases teóricas, prácticas, seminarios y exámenes	180	0
Realización de exámenes y pruebas de evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales llevadas a cabo en aula		
Exposiciones orales de temas específicos y su discusión participativa por todo el grupo		
Clases de laboratorio, con incidencia en los métodos y técnicas más habituales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura en su parte teórica	40.0	60.0
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura en su parte práctica	20.0	30.0
Seminarios impartidos por los estudiantes	20.0	30.0



5.5 NIVEL 1: Módulo Optativo Transversal (Biodiversidad y Conservación Vegetal)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Optativas Transversales 2		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
NIVEL 3: Paleodiversidad y Evolución Vegetal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		



NIVEL 3: Diversidad y Biología de las Algas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
NIVEL 3: Diversidad y Biología de los Briófitos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
NIVEL 3: Métodos de estudio de las Poblaciones Vegetales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
NIVEL 3: Biología Reproductiva de las Plantas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
NIVEL 3: Prácticas de Empresa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Anual



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Paleodiversidad y Evolución Vegetal.

Comprender como la paleobotánica se incluye como disciplina paleontológica capaz de ofrecer datos y respuestas a cuestiones ecológicas actuales. Conocer la cronología establecida para el Cuaternario, con especial referencia a las fases glaciares e interglaciares. Conocer las causas y efectos a nivel ambiental y ecológico provocados por los pulsos glaciares e interglaciares en los últimos cientos de miles de años. Conocer el registro fósil de restos vegetales del último tramo de la historia de la Tierra, su modo de obtención y los procesos de destrucción y conservación que los caracterizan. Conocer el tipo de depósitos geológicos en que quedan registrados estos restos vegetales y los datos que aportan estos para el conocimiento del entorno ambiental en que fueron depositados. Conocer las bases y fundamentos de la paleoecología vegetal y las herramientas de uso común de esta subdisciplina paleontológica para la interpretación de las floras de pasado. Conocer las floras presentes en Europa, y en especial, en la Península Ibérica durante las últimas fases glaciares e interglaciares, y el papel que desempeñan las áreas de refugio en la conservación de especies. Conocer la acción del hombre sobre las floras del pasado reciente y las pruebas existentes de esta acción antrópica. Conocer la estrategia de gestión forestal actual y las posibilidades de adecuación que ofrecen los datos aportados por la paleoecología.

Diversidad y Biología de las Algas

Se aborda el estudio de aspectos de la biología y la biodiversidad de los grupos más relevantes de algas, resaltando aquellos aspectos aplicados de mayor interés en la investigación y conservación de las especies y sus hábitats asociados. En este sentido, se presta una especial atención a la formación práctica centrada en el conocimiento de la biodiversidad florística y ecología de estos organismos en el contexto mediterráneo ibérico.

Diversidad y Biología de los Briófitos.

Se aborda el estudio de aspectos de la biología y la biodiversidad de los grupos más relevantes de briófitos, resaltando aquellos aspectos aplicados de mayor interés en la investigación y conservación de las especies y sus hábitats asociados. En este sentido, se presta una especial atención a la formación práctica centrada en el conocimiento de la biodiversidad florística y ecología de estos organismos en el contexto mediterráneo ibérico.

Métodos de estudio de las Poblaciones Vegetales.

Se abordan, después de situar y relacionar en un contexto histórico-científico la materia, los problemas de planificación y diseño experimental con el fin de que las preguntas que se realizan sustentadas en una o más hipótesis puedan ser contrastadas estadísticamente. La planificación es de suma importancia antes de iniciar el muestreo, pues incide de manera significativa en el tiempo de ejecución del trabajo de campo para recolectar los datos y condiciona todo el proceso posterior de análisis y tratamientos numéricos. En este sentido, el desarrollo de estudios piloto previos siempre ayuda a comprobar la eficacia (coste frente a resultados) de los métodos, así como los problemas en las variables que se miden y como se analizan. Se enfoca hacia el qué y el cómo se debe desarrollar un estudio de las poblaciones de organismos vegetales partiendo de la evaluación crítica del problema planteado y determinar la forma más adecuada para su resolución. Primero se enfatiza en la descripción de los diferentes tipos de tratamientos experimentales en los estudios de la ecología de las poblaciones vegetales sustentados con ejemplos extraídos de la bibliografía con el objeto de perfilar su aplicación práctica. A continuación, se incide sobre las mediciones y cuantificaciones de aquellas características de los individuos y poblaciones que se estudian, así como de su entorno, bajo una perspectiva múltiple e interrelacionada; la cuantificación del efecto del ambiente sobre un vegetal requiere, tanto la media del organismo, como del factor de interés. Finalmente se discute la metodología apropiada para el estudio de la dinámica espacio-temporal de las poblaciones vegetales, y se aportan las bases para la comprensión de los modelos, entendidos como una analogía de las particularidades más destacadas del sistema, que permiten (1) efectuar predicciones, (2) mejorar el entendimiento del sistema, y (3) estudiar su complejidad.

Biología Reproductiva de las Plantas.

En el primer bloque *Introducción y Conceptos Generales* se abordan, después de situar y relacionar en un contexto histórico-científico la materia, los problemas de planificación y diseño experimental con el fin de que las preguntas que se realizan sustentadas en una o más hipótesis puedan ser contrastadas estadísticamente. La planificación es de suma importancia antes de iniciar el muestreo, pues incide de manera significativa en el tiempo de ejecución del trabajo de campo para recolectar los datos y condiciona todo el proceso posterior de análisis y tratamientos numéricos. En este sentido, el desarrollo de estudios piloto previos siempre ayuda a comprobar la eficacia (coste frente a resultados) de los métodos, así como los problemas en las variables que se miden y como se analizan. En definitiva se trata de entender las tres acciones básicas, propias del método científico, en las que se puede fraccionar cualquier trabajo ecológico, como señala Underwood (1997): 1) observación de la naturaleza; 2) explicación de los resultados observacionales proponiendo hipótesis y/o modelos; y 3) comprobación de las hipótesis y/o modelos.

Mientras que el segundo bloque *Realizando el Estudio* está dirigido hacia el qué y el cómo se debe desarrollar un estudio de las poblaciones de organismos vegetales partiendo de la evaluación crítica del problema planteado y determinar la forma más adecuada para su resolución. Primero se enfatiza en la descripción de los diferentes tipos de tratamientos experimentales en los estudios de la ecología de las poblaciones vegetales sustentados con ejemplos extraídos de la bibliografía con el objeto de perfilar su aplicación práctica. A continuación, se incide sobre las mediciones y cuantificaciones de aquellas características de los individuos y poblaciones que se estudian,



así como de su entorno, bajo una perspectiva múltiple e interrelacionada; la cuantificación del efecto del ambiente sobre un vegetal requiere, tanto la media del organismo, como del factor de interés. Finalmente se discute la metodología apropiada para el estudio de la dinámica espacio-temporal de las poblaciones vegetales, y se aportan las bases para la comprensión de los modelos, entendidos como una analogía de las particularidades más destacadas del sistema, que permiten (1) efectuar predicciones, (2) mejorar el entendimiento del sistema, y (3) estudiar su complejidad.

Competencias de la materia:

1. Ser capaces de identificar los principales grupos de especies vegetales fósiles.
2. Ser capaces de interpretar los procesos evolutivos y las tendencias evolutivas en los distintos grupos de vegetales.
3. Ser capaces de identificar otros grupos vegetales propiamente estudiados en Botánica
4. Ser capaces de aplicar los métodos de muestreo adecuados a cada problema y especie vegetal.
5. Ser capaces de diseñar experiencias para el estudio de los procesos reproductivos de especies vegetales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Paleodiversidad y Evolución Vegetal. Divisiones del tiempo geológico. Floras del Paleozoico, Mesozoico y Cenozoico. El Cuaternario. Paleontología y Neontología. La Paleoeología. La palinología. Tafonomía de macrorestos y palinomorfos. Glaciario cuaternario. Dinámica vegetal. Paleoeología vegetal. Refugios de flora. Pulsos glaciares e interglaciares holocenos. Colonización floral. Vegetación actual. Acción antrópica. Las prácticas silvícolas. Estrategias de gestión y conservación bajo la perspectiva paleoecológica. **Diversidad y Biología de las Algas** Las algas constituyen un amplio y heterogéneo conjunto de organismos fotosintéticos muy frecuentes en los ecosistemas acuáticos. Notables por la gran biodiversidad que presentan, integran diversas líneas evolutivas cuyo origen se encuentra en las cianobacterias. Su estudio es de interés tanto en investigación básica- organismos modelo en diversos campos de la Biología- como aplicada, siendo una fuente de productos emergente y de gran importancia en el campo de la biotecnología. En conjunto, constituyen organismos vegetales fundamentales para el estudio, evaluación, gestión, conservación y restauración de todo tipo de ecosistemas acuáticos, continentales y marinos. **Diversidad y Biología de los Briófitos.** Los briófitos constituyen un grupo de plantas, presumiblemente originados a partir de algas verdes, caracterizadas por una estructura relativamente sencilla y ciclo vital con la fase haploide dominante, que pese a su relativa simplicidad constituyen el segundo grupo de plantas más diverso por delante de los pteridófitos y las gimnospermas; salvo en el mar y en ambientes halófilos, están ampliamente distribuidos por toda la biosfera en hábitats acuáticos y terrestres, preferentemente con elevada humedad ambiental, interviniendo en las fases pioneras de colonización vegetal y regulando los ciclos de agua y nutrientes en los ecosistemas. Algunas especies de briófitos se han utilizado también como bioindicadores de contaminación ambiental tanto en medios acuáticos como continentales. **Métodos de estudio de las Poblaciones Vegetales.** La asignatura enfocada en las particularidades de los aspectos conceptuales, metodológicos y aplicados en el análisis y estudio de la ecología de los organismos vegetales. Se abordan los problemas de planificación y diseño experimental con el fin de que las preguntas que se realizan sustentadas en una o más hipótesis puedan ser contrastadas estadísticamente. Se dirige al alumno hacia el qué y el cómo se debe desarrollar un estudio de las poblaciones de organismos vegetales partiendo de la evaluación crítica del problema planteado y determinar la forma más adecuada para su resolución. Se discute la metodología apropiada para el estudio de la dinámica espacio-temporal de las poblaciones vegetales, y se aportan las bases para la comprensión de los modelos, entendidos como una analogía de las particularidades más destacadas del sistema, que permiten (1) efectuar predicciones, (2) mejorar el entendimiento del sistema, y (3) estudiar su complejidad. Biología Reproductiva de las Plantas. Esta asignatura se divide en 6 partes que abordan aspectos como:

- La Biología reproductiva de plantas. Particularidades de la reproducción en plantas.
- Mecanismos reproductivos en las plantas.
- La flor y sistemas sexuales en Angiospermas.
- Sistemas de cruzamiento.
- Polinización
- Sistemas de autoincompatibilidad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Ser capaces de realizar una toma rápida y eficaz de decisiones en su labor profesional y/o investigadora.

CG3 - Ser capaces de acceder a la información necesaria (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener suficiente criterio para su interpretación y empleo.

CG4 - Estimular la capacidad para el razonamiento crítico y para la argumentación desde criterios racionales.

CG5 - Estimular el interés por la aplicación social y económica de la ciencia.

CG1 - Trabajar en equipo con eficiencia en su labor profesional y/o investigadora

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Ser capaces de valorar la necesidad de completar su formación científica, histórica, en lenguas, en informática, en literatura, en ética, social y humana en general, asistiendo a conferencias o cursos y/o realizando actividades complementarias, autoevaluando la aportación que la realización de estas actividades supone para su formación integral.

CT3 - Favorecer la inquietud intelectual y fomentar la responsabilidad del propio aprendizaje.

CT4 - Favorecer el compromiso ético y la sensibilidad hacia los problemas medioambientales.

CT5 - Capacidad para la comunicación y divulgación de ideas científicas

CT1 - Ser capaces de acceder a herramientas de información en otras áreas del conocimiento y utilizarlas apropiadamente



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales de aula convencional y/o de informática.	60	100
Realización de salidas al campo y obtención de muestras in situ	24	100
Seminarios Teórico-Participativos en las clases presenciales	28	100
Sesiones presenciales de laboratorio; realización del prácticas por los estudiantes	32	100
Tutorías para la preparación de la memoria de las Prácticas Externas (si procede) y elaboración de la misma	20	100
Trabajo autónomo del estudiante como preparación de clases teóricas, prácticas, seminarios y exámenes	180	0
Realización de exámenes y pruebas de evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales llevadas a cabo en aula		
Exposiciones orales de temas específicos y su discusión participativa por todo el grupo		
Clases de laboratorio, con incidencia en los métodos y técnicas más habituales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura en su parte teórica	40.0	60.0
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura en su parte práctica	20.0	30.0
Seminarios impartidos por los estudiantes	20.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Optativo de Especialidad: Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Evaluación y Gestión de los Ecosistemas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
NIVEL 3: Sistemas de Información Geográfica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
NIVEL 3: Evaluación del Impacto Ambiental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
NIVEL 3: Gestión de los Ecosistemas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer la teoría de los sistemas de información geográfica. Satélites y detección. Conocer aquellas perturbaciones que degradan el ambiente y tener la capacitación para aplicar técnicas de restauración. Conocer los modelos de gestión de recursos naturales sean abióticos o bióticos y saber aplicar los métodos y técnicas pertinentes para restaurar los ecosistemas degradados. Saber diseñar el espacio en función de los recursos disponibles. Competencias para la materia: 1. Capacitación de programa software para la valoración del medio ambiente. 2. Incremento de las capacidades de observación de las variables ambientales. 3. Ser capaces de discriminar impactos negativos de los indiferentes. 4. Ser capaces de diseñar planes para la recuperación de especies, hábitats y ecosistemas. 5. Ser capaces de establecer bases ecológicas y los objetivos de la restauración.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Restauración de espacios degradados. Bases ecológicas de la restauración. Degradación de los ecosistemas. Técnicas de restauración. Gestión de los recursos cinegéticos. Teledetección. Diseño de espacios. Ordenación del territorio. Impactos sobre el territorio.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaces de realizar una toma rápida y eficaz de decisiones en su labor profesional y/o investigadora.		
CG3 - Ser capaces de acceder a la información necesaria (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener suficiente criterio para su interpretación y empleo.		
CG4 - Estimular la capacidad para el razonamiento crítico y para la argumentación desde criterios racionales.		



CG5 - Estimular el interés por la aplicación social y económica de la ciencia.		
CG1 - Trabajar en equipo con eficiencia en su labor profesional y/o investigadora		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Ser capaces de valorar la necesidad de completar su formación científica, histórica, en lenguas, en informática, en literatura, en ética, social y humana en general, asistiendo a conferencias o cursos y/o realizando actividades complementarias, autoevaluando la aportación que la realización de estas actividades supone para su formación integral.		
CT4 - Favorecer el compromiso ético y la sensibilidad hacia los problemas medioambientales.		
CT5 - Capacidad para la comunicación y divulgación de ideas científicas		
CT1 - Ser capaces de acceder a herramientas de información en otras áreas del conocimiento y utilizarlas apropiadamente		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales de aula convencional y/o de informática.	60	100
Seminarios Teórico-Participativos en las clases presenciales	10	100
Sesiones presenciales de laboratorio: realización del prácticas por los estudiantes	30	100
Tutorías individuales	9	100
Trabajo autónomo del estudiante como preparación de clases teóricas, prácticas, seminarios y exámenes	180	0
Realización de exámenes y pruebas de evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales llevadas a cabo en aula		
Exposiciones orales de temas específicos y su discusión participativa por todo el grupo		
Clases de laboratorio, con incidencia en los métodos y técnicas más habituales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura en su parte teórica	50.0	60.0
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los	30.0	45.0



objetivos específicos de cada asignatura en su parte práctica		
Evaluación continuada de la actividad desarrollada por el estudiante (asistencia participativa, manipulación del material y equipos, organización del trabajo, ¿)	5.0	10.0
NIVEL 2: Protección de la Diversidad de los Ecosistemas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
NIVEL 3: Protección del Medio Ambiente y su Diversidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
NIVEL 3: Impactos sobre el Medio Acuático		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
NIVEL 3: Impactos sobre el Medio Terrestre		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer los espacios proclives a ser protegidos. Capacidad de elección y diseño de los espacios a proteger. Identificar los organismos clave para elegir espacios y entonces diseñar el espacio a proteger. Conocer los elementos físico-químicos pero también los orgánicos que perturban el medio ambiente. Capacidad de respuesta a las perturbaciones nocivas para procurar respuestas que permitan reducir y en su caso eliminar el efecto nocivo de las perturbaciones. Conocer modelos teóricos para el diseño de los espacios a proteger. Competencias de la materia:		



1. Capacitación de diseño de espacios naturales.
2. Capacitación para el aporte de soluciones para la recuperación de organismos vivos.
3. Capacitación para reconocer las interacciones entre los seres humanos y el ambiente (efectos sociales, ...).

5.5.1.3 CONTENIDOS

El espacio y el uso del tamaño de los organismos para establecer las superficies mínimas a proteger. Conectabilidad, corredores, tamaño del área y número de especies. Perturbaciones físicas, químicas y las derivadas de los organismos vivos. Respuestas a las perturbaciones. Contaminación acuática y terrestre. Teoría insular y su aplicación al diseño de los espacios a proteger

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Ser capaces de realizar una toma rápida y eficaz de decisiones en su labor profesional y/o investigadora.

CG3 - Ser capaces de acceder a la información necesaria (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener suficiente criterio para su interpretación y empleo.

CG4 - Estimular la capacidad para el razonamiento crítico y para la argumentación desde criterios racionales.

CG5 - Estimular el interés por la aplicación social y económica de la ciencia.

CG1 - Trabajar en equipo con eficiencia en su labor profesional y/o investigadora

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Ser capaces de valorar la necesidad de completar su formación científica, histórica, en lenguas, en informática, en literatura, en ética, social y humana en general, asistiendo a conferencias o cursos y/o realizando actividades complementarias, autoevaluando la aportación que la realización de estas actividades supone para su formación integral.

CT3 - Favorecer la inquietud intelectual y fomentar la responsabilidad del propio aprendizaje.

CT4 - Favorecer el compromiso ético y la sensibilidad hacia los problemas medioambientales.

CT5 - Capacidad para la comunicación y divulgación de ideas científicas

CT1 - Ser capaces de acceder a herramientas de información en otras áreas del conocimiento y utilizarlas apropiadamente

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales de aula convencional y/o de informática.	30	100
Realización de salidas al campo y obtención de muestras in situ	40	25
Seminarios Teórico-Participativos en las clases presenciales	10	100
Sesiones presenciales de laboratorio: realización del prácticas por los estudiantes	20	100
Asistencia a Seminarios y Conferencias dirigidos o impartidos por expertos en biodiversidad	4	25



Tutorías individuales	10	100
Trabajo autónomo del estudiante como preparación de clases teóricas, prácticas, seminarios y exámenes	180	0
Realización de exámenes y pruebas de evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales llevadas a cabo en aula		
Exposiciones orales de temas específicos y su discusión participativa por todo el grupo		
Clases de laboratorio, con incidencia en los métodos y técnicas más habituales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura en su parte teórica	50.0	60.0
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura en su parte práctica	30.0	45.0
Evaluación continuada de la actividad desarrollada por el estudiante (asistencia participativa, manipulación del material y equipos, organización del trabajo, ¿)	5.0	10.0
NIVEL 2: Técnicas y Herramientas para el Estudio de los Ecosistemas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
NIVEL 3: Modelización		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3		
3				
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGU	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas				
NIVEL 3: Métodos para el Estudio de los Ecosistemas				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	9	Anual		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3		
9				
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGU	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas				
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
Conocer los conceptos matemáticos necesarios para comprender y predecir los procesos que rigen el acoplamiento de los organismos y de estos con el medio ambiente. Capacidad de elegir entre las alternativas posibles para testar hipótesis alternativas. Capacidad para conocer los organismos vivos, paisaje en el que se insertan, dinámica y sus tendencias. Capacidad de elegir entre los materiales disponibles para poder trabajar con variables físicas y organismos vivos. Capacidad de elegir entre métodos que permiten establecer tendencias y tamaños de las poblaciones. Competencias de la materia: 1. Capacitación para el desarrollo analítico de los problemas. 2. Capacitación para la implementación de modelos. 3. Capacitación para adquirir métodos y técnicas específicas para la monitorización de variables geográficas, geológicas, ambientales (físico-químicas) y biológicas. 4. Capacitación para la tabulación y ordenación-resolución de los datos abióticos y bióticos.				
5.5.1.3 CONTENIDOS				
Modelos. Estadísticos. Geografía del paisaje. Poblaciones. Tendencias de las poblaciones, abundancia y densidad de los organismos. Relaciones entre organismos y medio abiótico. Comunidades. Supervivencia. Métodos numéricos para la evaluación de los organismos. Diferenciación de organismos por tamaño y modo de vida.				



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
En estas materias se pretende que el alumno identifique ambientes, variables físicas y organismos. La pretensión es que aplique sobre las variables abióticas y bióticas aquellas técnicas que permitan comprender el funcionamiento y el acople del conjunto de las variables seleccionadas. También se trata de incrementar la capacidad para seleccionar variables mediante la elección de las que considere importante y el desecho de las que carecen de significado biológico.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaces de realizar una toma rápida y eficaz de decisiones en su labor profesional y/o investigadora.		
CG3 - Ser capaces de acceder a la información necesaria (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener suficiente criterio para su interpretación y empleo.		
CG4 - Estimular la capacidad para el razonamiento crítico y para la argumentación desde criterios racionales.		
CG5 - Estimular el interés por la aplicación social y económica de la ciencia.		
CG1 - Trabajar en equipo con eficiencia en su labor profesional y/o investigadora		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Ser capaces de valorar la necesidad de completar su formación científica, histórica, en lenguas, en informática, en literatura, en ética, social y humana en general, asistiendo a conferencias o cursos y/o realizando actividades complementarias, autoevaluando la aportación que la realización de estas actividades supone para su formación integral.		
CT3 - Favorecer la inquietud intelectual y fomentar la responsabilidad del propio aprendizaje.		
CT4 - Favorecer el compromiso ético y la sensibilidad hacia los problemas medioambientales.		
CT5 - Capacidad para la comunicación y divulgación de ideas científicas		
CT1 - Ser capaces de acceder a herramientas de información en otras áreas del conocimiento y utilizarlas apropiadamente		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales de aula convencional y/o de informática.	30	100
Realización de salidas al campo y obtención de muestras in situ	40	25
Seminarios Teórico-Participativos en las clases presenciales	6	100
Sesiones presenciales de laboratorio: realización del prácticas por los estudiantes	30	100
Asistencia a Seminarios y Conferencias dirigidos o impartidos por expertos en biodiversidad	4	25
Tutorías individuales	6	100



Trabajo autónomo del estudiante como preparación de clases teóricas, prácticas, seminarios y exámenes	180	0
Realización de exámenes y pruebas de evaluación	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales llevadas a cabo en aula		
Exposiciones orales de temas específicos y su discusión participativa por todo el grupo		
Clases de laboratorio, con incidencia en los métodos y técnicas más habituales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de las actividades no presenciales	20.0	30.0
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura en su parte teórica	20.0	60.0
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura en su parte práctica	20.0	45.0
Evaluación continuada de la actividad desarrollada por el estudiante (asistencia participativa, manipulación del material y equipos, organización del trabajo, ¿)	5.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Optativo Transversal (Diversidad y Conservación de los Ecosistemas)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Optativas Transversales 3		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		



NIVEL 3: Invasiones		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
NIVEL 3: Cambio Global		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
NIVEL 3: Limnología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGU	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
NIVEL 3: Las Aves como Indicadoras del Estado de Conservación de los Ecosistemas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGU	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal			
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas			
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal			
NIVEL 3: Estrategias para la Conservación del Patrimonio Natural			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa		3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1		ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		3	
ECTS Cuatrimestral 4		ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7		ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10		ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	EUSKERA
Sí		No	No
GALLEGO		VALENCIANO	INGLÉS
No		No	No
FRANCÉS		ALEMÁN	PORTUGUÉS
No		No	No
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal			
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas			
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal			
NIVEL 3: El Medio Físico Marino como Soporte de la Biodiversidad			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa		3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1		ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		3	
ECTS Cuatrimestral 4		ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7		ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10		ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	EUSKERA
Sí		No	No
GALLEGO		VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Animal		
Especialidad en Diversidad y Conservación de los Ecosistemas		
Especialidad en Biodiversidad y Conservación Vegetal		
NIVEL 3: Prácticas de Empresa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer los conceptos matemáticos necesarios para comprender y predecir los procesos que rigen el acoplamiento de los organismos y de estos con el medio ambiente. Capacidad de elegir entre las alternativas posibles para testar hipótesis alternativas. Capacidad para conocer los organismos vivos, paisaje en el que se insertan, dinámica y sus tendencias. Capacidad de elegir entre los materiales disponibles para poder trabajar con variables físicas y organismos vivos. Capacidad de elegir entre métodos que permiten establecer tendencias y tamaños de las poblaciones. Estrategias para la Conservación del Patrimonio Natural Comprender las bases ecológicas y taxonómicas de la diversidad biológica. Conocer la problemática de la pérdida de biodiversidad. Conocer los riesgos que amenazan a la biodiversidad. Conocer los ejemplos provenientes del registro fósil y trasladar los conocimientos adquiridos a la gestión de los ecosistemas actuales. Conocer la legislación de protección de la geodiversidad y las formas de conservación y gestión de ésta. Conocer los convenios internacionales y la legislación regional (Europa) y local (España y CCAA) sobre la biodiversidad y geodiversidad. El Medio Físico Marino como Soporte de la Biodiversidad Conocimiento de los procedimientos de investigación en Oceanografía. Llegar a relacionar los paisajes emergidos y sumergidos con la actuación de los agentes endógenos, la erosión y la sedimentación marina. Conocer las características físicas y químicas del agua del mar y los procesos dinámicos que tienen lugar en el medio marino. Conocer los diferentes ambientes del medio marino y los factores y procesos que controlan el establecimiento de los diferentes tipos de organismos. Comprender la importancia de la conservación de la biodiversidad marina y de las áreas marinas protegidas. Competencias de la materia: 1. Capacidad para seleccionar, medir y valorar las principales abióticas que caracterizan el medio acuático. 2. Reconocimiento de las comunidades y ecosistemas del medio acuático. 3. Capacidad para implementar metodologías y diseñar planes para la monitorización de ecosistemas acuáticos. 4. Reconocimiento de plantas y animales invasores. 5. Capacitación para la detección precoz de especies exóticas. 6. Capacitación para conocer las rutas de dispersión de las especies exóticas. 7. Capacitación para prevenir el papel del hombre de especies exóticas. 8. Capacitación de selección de aves indicadoras.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Modelos. Estadísticos. Geografía del paisaje. Poblaciones. Tendencias de las poblaciones, abundancia y densidad de los organismos. Relaciones entre organismos y medio abiótico. Comunidades. Supervivencia. Métodos numéricos para la evaluación de los organismos. Diferenciación de organismos por tamaño y modo de vida.		



Estrategias para la Conservación del Patrimonio Natural.

Introducción a la biodiversidad y geodiversidad. La biodiversidad en el contexto temporal (Paleobiodiversidad). Organizaciones internacionales. Legislación y acuerdos internacionales sobre la biodiversidad. Legislación y normativa estatal y autonómica. Extinción. Especies raras, endémicas y amenazadas. Afectación del patrimonio paleontológico. Causas naturales y de influencia antrópica. Conservación ex situ e in situ. Colecciones museográficas y patrimonio paleontológico mueble. Áreas protegidas. Parques nacionales y otras áreas protegidas (Zonas ZEPA, Humedales RAMSAR, Reservas de la Biosfera, Espacios Marinos Protegidos, ...). Legislación internacional, estatal y autonómica. Diseño de áreas protegidas. El hombre en las áreas de conservación. La administración estatal y autonómica: gestión y conservación del patrimonio natural (biodiversidad-geodiversidad).

El Medio Físico Marino como Soporte de la Biodiversidad

Introducción al medio físico marino. Geología y morfología de los fondos oceánicos. Cañones submarinos, dorsales oceánicas y llanuras abisales. Otros rellenos del fondo oceánico. Los sedimentos del fondo oceánico. El proceso de sedimentación en los océanos. La química del agua del mar. Origen y composición química actual. Medida de la salinidad. Gases disueltos. Ciclos de nutrientes. Física de los océanos. La penetración de la luz solar. Características térmicas del agua del mar. La temperatura de los océanos. La densidad del agua del mar. Relaciones entre temperatura y densidad. La presión en los océanos. La propagación del sonido. Las olas. Características de las olas. Olas superficiales y profundas. olas generadas por el viento. Efectos causados por la refracción de las olas. Olas sísmicas y de tempestad. Las mareas. Teorías de equilibrio y dinámica sobre el origen de las mareas. Corrientes de marea. Aprovechamiento de la energía de las mareas. Corrientes oceánicas. Circulación atmosférica y corrientes de superficie. Influencia de estas corrientes en la climatología de las zonas costeras. Corrientes oceánicas profundas. Circulación global. Oceanografía costera. Clasificación de las costas y dinámica costera. Playas y acantilados. Conservación de las playas. Cuencas marinas semicerradas. Estudio particular de los mares: Mediterráneo, Báltico y Negro.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En estas materias se pretende que el alumno identifique ambientes, variables físicas y organismos. La pretensión es que aplique sobre las variables abióticas y bióticas aquellas técnicas que permitan comprender el funcionamiento y el acople del conjunto de las variables seleccionadas. También se trata de incrementar la capacidad para seleccionar variables mediante la elección de las que considere importante y el desecho de las que carecen de significado biológico.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Ser capaces de realizar una toma rápida y eficaz de decisiones en su labor profesional y/o investigadora.

CG3 - Ser capaces de acceder a la información necesaria (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener suficiente criterio para su interpretación y empleo.

CG4 - Estimular la capacidad para el razonamiento crítico y para la argumentación desde criterios racionales.

CG5 - Estimular el interés por la aplicación social y económica de la ciencia.

CG1 - Trabajar en equipo con eficiencia en su labor profesional y/o investigadora

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Ser capaces de valorar la necesidad de completar su formación científica, histórica, en lenguas, en informática, en literatura, en ética, social y humana en general, asistiendo a conferencias o cursos y/o realizando actividades complementarias, autoevaluando la aportación que la realización de estas actividades supone para su formación integral.

CT3 - Favorecer la inquietud intelectual y fomentar la responsabilidad del propio aprendizaje.

CT4 - Favorecer el compromiso ético y la sensibilidad hacia los problemas medioambientales.

CT5 - Capacidad para la comunicación y divulgación de ideas científicas

CT1 - Ser capaces de acceder a herramientas de información en otras áreas del conocimiento y utilizarlas apropiadamente

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales de aula convencional y/o de informática.	120	100
Realización de salidas al campo y obtención de muestras in situ	30	100



Tutorías para la preparación de la memoria de las Prácticas Externas (si procede) y elaboración de la misma	20	100
Tutorías individuales	46	100
Trabajo autónomo del estudiante como preparación de clases teóricas, prácticas, seminarios y exámenes	280	0
Realización de exámenes y pruebas de evaluación	14	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales llevadas a cabo en aula		
Exposiciones orales de temas específicos y su discusión participativa por todo el grupo		
Clases de laboratorio, con incidencia en los métodos y técnicas más habituales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura en su parte teórica	50.0	60.0
Exámenes (escritos u orales) basados en los resultados del aprendizaje y de los objetivos específicos de cada asignatura en su parte práctica	30.0	45.0
Evaluación continuada de la actividad desarrollada por el estudiante (asistencia participativa, manipulación del material y equipos, organización del trabajo, ¿)	5.0	10.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Universidad	16	100	0
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	7	100	0
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante Doctor	8	100	0
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Universidad	69	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
95	5	95
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<u>Evaluación anual de la calidad del master</u> <u>Evaluación de la docencia del profesorado/Evaluación global del máster y de los resultados obtenidos</u> Por parte de la Unidad de Calidad de la UVEG La evaluación de la calidad del máster en su conjunto se realiza mediante dos encuestas a los estudiantes, una de ellas alrededor de la mitad del curso (evaluación media), y otra al finalizar (evaluación final). En esta encuestas se realizan: Preguntas concretas sobre: El programa formativo Las infraestructuras La atención al estudiante El proceso de enseñanza-aprendizaje La actitud docente Preguntas globales sobre: Satisfacción de la realización del máster Calidad del profesorado Interés del máster		



Relación calidad-previo

Recomendabilidad del máster a otras personas

Utilidad del máster.

Preguntas abiertas sobre aspectos positivos del máster.

Aspectos negativos del máster.

Por parte de la Comisión de Coordinación Académica

La Comisión de Coordinación Académica elabora un informe anual de la actividad docente realizada durante cada curso académico, atendiendo a los objetivos de la titulación que, siguiendo la normativa de la UVEG es remitido a:

La dirección del organismo responsable del máster (en este caso, la Facultad de Biología)

Los Departamentos implicados en la docencia (en este caso los Departamentos de Zoología, Geología, Botánica y Microbiología y Ecología).

El Vicerrectorado de Postgrado

Para realizar este informe la Comisión de Coordinación Académica cuenta con el siguiente material que estará depositado en la Secretaría del Departamento de Geología:

Material entregado por los profesores al finalizar el curso:

Copia en formato digital de todos los materiales docentes, guiones de prácticas, etc, entregados a los estudiantes.

Copia en formato digital de los enunciados de los exámenes u otras pruebas de evaluación realizadas.

Cualquier otro material utilizado y que se considere de interés.

Memorias entregadas por los estudiantes:

Trabajo Fin de Máster, Prácticas Externas.

Informes de la realización de las prácticas externas:

Informe del tutor en la empresa (que permite tener un referente externo).

Informe del profesor tutor en la universidad.

Informe del estudiante sobre el desarrollo de las prácticas.

Información suministrada por la *Unidad de Calidad* de la UVEG:

Resultados obtenidos en las encuestas de evaluación media y final del máster.

Resultados obtenidos en las encuestas de evaluación del profesorado.

Además, la *Comisión de Coordinación Académica* cuenta también con:

Información obtenida a partir de las actas sobre las calificaciones de los estudiantes en los diferentes módulos.

Información verbal suministrada por los estudiantes, profesores, y personal técnico y de administración sobre el desarrollo del máster en entrevistas, comunicaciones, reuniones, etc a lo largo del curso.

SISTEMA PARA LA REVISIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL MÁSTER

Siguiendo la normativa de la UVEG el **Comité de Calidad del Máster** es el órgano responsable de la evaluación interna de la calidad del máster. Este comité tiene carácter técnico, centrado en la emisión de informes sobre la calidad de la titulación. Sus componentes deben ser designados por la *Comisión de Coordinación Académica* del máster.

No se han establecido actualmente directrices referentes a la composición que debe tener, por lo que la propia *Comisión de Coordinación Académica* está actuando también como *Comité de Calidad* para la revisión de la docencia y de la propia estructura del máster.

Para ello, la *Comisión de Coordinación Académica* cuenta con el asesoramiento de las personas y entes que colaboran en la coordinación del máster, tal como se ha mencionado anteriormente.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uv.es/gade/c/docs/SGIC/VERIFICA/VERIFICA.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2006



Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3000829-46014807	Máster Universitario en Biodiversidad: Conservación y Evolución-Universitat de València (Estudi General)

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decano	Ismael	Míngarro	Muñoz
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle Dr. Moliner, 50	46100	Valencia/València	Burjassot
EMAIL	FAX		
fac.biologiques@uv.es	963544352		

11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Estudios	María Isabel	Vázquez	Navarro
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
vicerec.estudis@uv.es	963864117		

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			

11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Jefe de Sección de Planes de Estudio y Títulos	Jesús	Aguirre	Molina
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
planestud@uv.es	963864117		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Apartado 2 v3 opti.pdf

HASH SHA1 : F85CBF95BBC1FA27251724A5E568B8B8080A724B

Código CSV : 75666486767484176828376

Ver Fichero: Apartado 2 v3 opti.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : SistInfoPrevio.pdf

HASH SHA1 : FC8FA39D56FC08983BAA02C536AA83D0461E6C36

Código CSV : 69147881219790682266811

Ver Fichero: SistInfoPrevio.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Apartado 5 para V3-2.pdf

HASH SHA1 : 7CD13239492707884F7167D98D12632FE0133AA0

Código CSV : 75666509891402761498340

Ver Fichero: Apartado 5 para V3-2.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Personal académico.pdf

HASH SHA1 : 9F100C661870AD2BCE982FE3A8BF96AFDD044BB0

Código CSV : 69147915559328343751030

Ver Fichero: Personal académico.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : OtrosRecurHum.pdf

HASH SHA1 : C41677F0190C6822F0B3FE188FECDAEB573F88F2

Código CSV : 69147924467670703315517

Ver Fichero: OtrosRecurHum.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Apartado 7.pdf

HASH SHA1 : 904B94627815196786F9CEF064A2D9A25DEB2122

Código CSV : 73716928920666772820514

Ver Fichero: Apartado 7.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : JustIndicadores.pdf

HASH SHA1 : B91F520946F27BED2CDD92CE1887BF018C93C52B

Código CSV : 69147953312185026810360

Ver Fichero: JustIndicadores.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10-1-pdf.pdf

HASH SHA1 : 9A08CED29CA34EFCE709B56E66ABCBE40D4B79AA

Código CSV : 69147975514848814919370

Ver Fichero: 10-1-pdf.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegación_Funciones_ Mayo 2022.pdf

HASH SHA1 : 534B97B7108182ED880CCC7D1F4FE4C521B71986

Código CSV : 760917657970657001657090

Ver Fichero: Delegación_Funciones_ Mayo 2022.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : informe AVAP_MNS Ambitos_MU Biodiversidad.pdf

HASH SHA1 : 3ECB204712738ED617E6B908455DEDD2123BD720

Código CSV : 760917303347107200785763

Ver Fichero: informe AVAP_MNS Ambitos_MU Biodiversidad.pdf



